



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, CDMX., AJUSCO



Secretaría Académica

Área Académica 1, Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
Programa de Apoyo a la Titulación 2021
Abril 2021.

**INSTITUCIONES TOTALES: LA CASA HOGAR AYUDA Y SOLIDARIDAD CON
LAS NIÑAS DE LA CALLE I.A.P.**

UN ANÁLISIS DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

TESINA

**RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTA

LESLYE PHAMELA NUEVO FLORES

ASESORA

Mtra. ROCÍO VERDEJO SAAVEDRA

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO DE 2022.

ÍNDICE

Introducción	6
CAPÍTULO I. Construcción Teórico-Conceptual.	
1.1 Interaccionismo simbólico e instituciones totales.	13
1.2 Instituciones totales.	14
1.3 Tipos de instituciones totales.	15
1.4 ¿Internado, hogares de residencia o casa hogar?	17
Capítulo II. La casa hogar Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle I.A.P. Una contextualización necesaria.	
2.1 ¿El nacimiento de una institución o de un hogar?	21
2.2 Objetivos institucionales	23
2.3 Programas y modelos de intervención.	23
2.4 Descripción Institucional: organigrama, infraestructura, fuentes de ingreso	28
2.5 Población, problemas sociales y efectos.	37
Capítulo III. La casa hogar Ayuda y solidaridad ¿Rompiendo con la institución total? Recuperación de experiencias, testimonios	
3.1 Procedimientos de ingreso	43
3.2 Educación formal	46
3.3 De rituales y tradiciones	50
3.4 Del cotidiano y la rutina. Funciones de la Coach Educativa.	61

3.5 Egresos	77
Conclusiones	79
Referencias bibliográficas y fuentes consultadas	82
Anexos.	83

DEDICATORIAS

Este trabajo se lo dedico a mis padres Ma. Dolores Flores Varilla y Lucio Nuevo Hernández, a mis hermanas Mitzi Abigail Nuevo Flores y Lucia Lizeth Nuevo Flores, a mis sobrinas Ariadne Yatzil y Regina Yalit.

Familia los amo muchísimo, son mi vida y de ustedes parte todo para mí.

AGRADECIMIENTOS

Muchas personas me acompañaron en mi camino hasta la culminación de este trabajo, personas que estuvieron en todo el proceso, otras que se quedaron en el trayecto y otras más que se fueron sumando. Quiero agradecer a mis tres familias:

La familia Flores, en especial mi abuelo Gumersindo Flores y mi prima Montserrat López

Mi familia Nuevo, gracias prima Kiirey Hernández y tía Nohemí Nuevo

Y a mi familia AYS, a la directora Leticia Becerril Palacios, a mi jefa Nelly Beatriz Vargas Fabián por creer en mí y apoyarme en todo, a mis amadas niñas que me han enseñado mucho sobre el valor de la vida, así como; la simplicidad que hay en la felicidad, en especial a Blanquita, Marisol, Paula, a las hermanas Ávalos, a mis ahijadas y todas las niñas que he conocido en Ayuda y Solidaridad. Por ustedes es todo esto; por las infancias cuidadas y amorosas.

Quiero agradecer a mis amigos cercanos: Diana, Amir, Ismael, Eduardo, Alma, Yazuli, Luis Alberto, Karla, Claudia y doña Amelia por estar cerca de mí, resolver mis dudas continuas y apoyar mis planes siempre. A Israel Aragón, muchos años más juntos, creciendo día a día.

Y finalmente a mi asesora Rocío Verdejo, por resolver mis dudas y guiarme en la elaboración y culminación de este trabajo, por las juntas nocturnas y sus comentarios puntuales, muchísimas gracias.

INTRODUCCIÓN.

En esta tesina bajo la modalidad de recuperación de experiencia profesional para la obtención del título de Licenciada en Sociología de la Educación por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco, se recupera el tema de “Instituciones Totales”, desde una mirada de la Sociología de la Educación, particularmente se analiza la casa hogar Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle, Institución de Asistencia Privada (IAP), de la CDMX, la cual da atención a niñas de 4 a 23 años en estado vulnerable.

Cabe precisar que en los últimos cinco años he laborado en Ayuda y Solidaridad, tiempo en el cual he adquirido una gran experiencia en la formación, así como la educación de sujetos, la interacción social, manejo de grupos y práctica en campo, fortaleciendo con ello el enfoque académico así como conocimientos teóricos que adquirí durante mi formación como Socióloga de la Educación, hoy tengo la capacidad de observar, analizar, cuestionar y clarificar el tipo de interacciones que se forman en las instituciones, así como, su impacto en la formación de las niñas, adolescente y jóvenes.

Antes de laborar en la casa hogar, desconocía totalmente el tema de instituciones de asistencia privada, de los tipos que preexisten y el origen que sustenta su existencia. Desde la época colonial se identifica la participación de la iglesia, el estado y las iniciativas privadas en la promoción de servicios de asistencia, salud y educación. Actualmente cuando hablamos de asistencia y educación se sigue mezclando lo público y lo privado, entendiendo lo público como instituciones manejadas por el gobierno y siendo lo privado, las instituciones de asistencia formadas por particulares, movidos por la filantropía.

Por ello, las casa hogares son creadas para proporcionar cuidados a niñas, niños y adolescentes –personas de 0 a 17 años -en situación de **vulnerabilidad**- que se encuentren viviendo en calle o en riesgo de hacerlo, que viven violencia o pobreza y que estén carentes de cuidados parentales y marentales- y por medio de ellas

darles herramientas y recursos para superar sus condiciones de vida, hasta la reintegración familiar o el tránsito de los jóvenes a una vida independiente.

Según la UNICEF -Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- en México hay 39.2 millones de niños, niñas y adolescentes de los cuales el 51.1% está en situación de pobreza, 4 millones de ellos no asisten a la escuela y uno de cada 10 ha sufrido algún tipo de agresión en el hogar.¹

Lo que quiere decir que más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes que habitan en México se encuentran en vulnerabilidad. Un boletín emitido por el Senado de la República, menciona que aproximadamente 1.6 millones de niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de orfandad, puesto que no existe información actualizada, así mismo en el país hay un registro de 879 casas hogar para menores de edad, en las que residen un total de 30 mil menores.²

Las instituciones de asistencia tienen como objetivo mejorar las condiciones sociales de los sujetos, que identifican en vulnerabilidad, concepto que se aplica a sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentren en condición de riesgo, que les impida incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

Al atender a población vulnerable basándose en la promoción como servicios de asistencia, salud y educación las casas hogares son lugares complejos que permiten diversos temas de investigación. Mi formación en sociología de la educación me brinda los elementos para analizar, comprender y mejorar los fenómenos e instituciones sociales encaminados a la formación de sujetos y la complejidad que se engloba en los procesos educativos.

En marzo del año 2017, ingresé a laborar en la institución, como “coach educativa”; atendiendo a niñas de 10 a 15 años, centrándome a la formación de un grupo

¹ UNICEF Informe Anual México. (2017). Recuperado el 31 de enero del 2019, de <https://www.unicef.org.mx/Informe2017/Informe-Anual-2017.pdf>

²En México existen 1.6 millones de menores en orfandad: UNICEF (2017). Recuperado el 31 de enero del 2019, de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/35729-en-mexico-existen-1-6-millones-de-menores-en-orfandad-unicef.html>

reducido de niñas que presentaban problemas severos de higiene a causa de trastornos como: déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastornos oposicionistas desafiante (TOD). Al principio me daba mucha tristeza verlas, escuchar sus historias de vida, que habían llegado a la institución -muchas parecían sacadas de una novela- y en ese entonces las niñas eran muy difíciles, agresivas, violentas e impulsivas, con sus pares y personal.

Por ello incorporarme a la institución fue un trabajo duro, pero sobre todo enriquecedor. Un reto en el que tuve que tomar capacitación constante, aprender sobre temas como el vínculo y el apego afectivo, al mismo tiempo resultaba necesario buscar herramientas que me ayudaran a formar a las niñas en temas de higiene, aliño, estructura, seguimiento de indicaciones.

Estuve poco más de seis meses trabajando con mariposas, después me integré al piso de catarinas (las más pequeñas), brindando atención y cuidados a niñas de 4 a 10 años; el reto en este piso fue integrar el juego en el trabajo diario con ellas, así como la contención, pues al ser más pequeñas deben estar vigiladas todo el tiempo, también tuve que aprender sobre temas de control de esfínteres como la enuresis/encopresis y realizar un trabajo más arduo en temas de aliño e higiene tomando en cuenta las etapas del desarrollo.

En septiembre del 2021 me ofrecieron el puesto de Operaciones -que desempeño actualmente- el cual tiene a su cargo el programa hogar, por lo que debo coordinar diferentes áreas como: cocina, lavandería, mantenimiento preventivo/correctivo y sistemas, supervisando el buen funcionamiento de las áreas y de la casa en general, priorizando el uso de recursos donados. Este puesto me ha permitido estar más cerca de los compañeros que se encuentran en el área administrativa, así como conocer y ser partícipe de la realización de proyectos institucionales, también de los procesos de búsqueda y recepción de donativos.

Esto último en particular me ha permitido tener una visión integral de la institución y llevar a cabo esta tesina, que se ha estructurado en tres capítulos:

En el primer capítulo se aborda la construcción teórica- metodológica que sustenta este trabajo de investigación; se recupera en el tema de las instituciones sociales desde el enfoque del sociólogo canadiense Erving Goffman y el interaccionismo simbólico, retomando la categoría de las Instituciones totales, Goffman escribió “Internados: Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales” que es un análisis complejo de su experiencia sobre las instituciones. Erving toma en concepto de institución total “Las Instituciones totales son lugares de residencia y trabajo de un gran número de individuos, por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001, pág. 13) Se retoma el trabajo de Goffman, con el fin de vincular aspectos y postulados que él identifica, con mi experiencia profesional.

En el segundo capítulo, se abordan los antecedentes históricos de la Institución Ayuda y Solidaridad, el contexto en el que surge, como se fue modificando el proyecto hasta llegar a consolidar la institución y como todo se ha ido modificando hasta el modelo de atención que se maneja ahora, el tipo de población con el que se trabaja, el organigrama, la forma en que las niñas ingresan a la institución, las fuentes de ingreso, infraestructura, objetivos y la dinámica cotidiana general.

En el tercer capítulo: La casa hogar Ayuda y solidaridad ¿Rompiendo con la institución total? Es una recuperación de experiencias y testimonios donde describo desde mi narrativa los procesos de admisión, adaptación, educación y egreso por los que pasan las niñas, así como un análisis detallado de lo que he observado en el cotidiano de mis funciones dentro de la institución.

Finalmente se presentan las conclusiones y reflexiones que este trabajo de investigación me ha dejado, así como la bibliografía y anexos de fotografías y formatos utilizados en la institución.

JUSTIFICACIÓN:

Desde que realicé mi servicio social en PERAJ³ UPN Ajusco, el cual consistía en apoyar a un niño de educación básica a fortalecer habilidades educativas, sociales y emocionales, entre otras, me di cuenta que trabajar con niños y experimentar los procesos educativos es de mi agrado, por lo cual cuando leí la publicación del trabajo como “coach educativa” en Ayuda y Solidaridad no dudé en mandar mi Curriculum.

Como “coach educativa” en Ayuda y Solidaridad a través del trabajo diario con las niñas, soy testigo de la falta de cuidados parentales que presentan y observó cómo las instituciones de asistencia buscan resarcir estos problemas sociales en beneficio de las niñas, jóvenes y adolescentes. Así, surge mi necesidad por desarrollar la investigación mediante el enfoque y análisis sociológico, con el objetivo de dar a conocer lo que se vive dentro de una casa hogar y visibilizar el tipo de formación que se les da a las niñas en la institución.

Mi labor en Ayuda y Solidaridad me ha permitido manejar temas de infancia, vulnerabilidad, abuso, conocer y compartir conocimiento con diversas instituciones no gubernamentales que atienden a este tipo de población. Cuando inicié a laborar en Ayuda y Solidaridad identifiqué varios temas de interés para un estudio sociológico, siendo el primer contacto la formación de las instituciones de asistencia, en la práctica la interacción de las niñas con sus cuidadoras, así como, la diferencia entre las instituciones de asistencia públicas y privadas, la jerarquía institucional, los problemas sociales que conlleva el ingreso de las niñas a la institución y a nivel teórico la evolución de los modelos de atención, partiendo con la creación de las instituciones de asistencia, tanto públicas como privadas.

Cuando se conversa sobre Instituciones de Asistencia que brindan atención a niñas, adolescentes y jóvenes (NAJ), la mayoría de las personas se imagina una casa

³ El programa nace en Israel y se le denomina Perach (que significa flor de loto) como un proyecto experimental de acompañamiento de estudiantes de educación superior a niños y jóvenes que requieren de apoyo educativo y emocional, y que residan en comunidades en vías de desarrollo o marginadas. Recuperado el 25 de agosto de 2022, de https://www.peraj.org/nosotros_historia.html

hogar cuidada por monjas, en donde residen NAJ en orfandad y se les trata mal; pero la realidad es otra, el perfil no solo son niñas en orfandad y situación de calle, se atienden a niñas provenientes de diversos problemas sociales; cabe mencionar que las instituciones tienen una jerarquía, visión, misión, reglas y protocolos a seguir, gestándose dentro de ellas relaciones que responden a las normas y valores que forman parte de un sistema social. Las instituciones encierran en sí mismas una complejidad pues como menciona Goffman “La institución total es un híbrido social, en parte comunidad residencial y en parte organización formal, de ahí su particular interés sociológico” (Goffman, 2001, pág. 25)

Las instituciones sociales, engloban dentro de sí mismas una gran complejidad, pues atienden diversas problemáticas sociales por lo que tienen bastos temas para el análisis sociológico, estas instituciones dan atención y cuidado a beneficiarias con diferentes problemas sociales, que van desde la pobreza y los bajos recursos, hasta casos de violencia y abuso sexual. Las personas que trabajan en estos lugares, también son tema de análisis sociológico porque son profesionales con diferentes enfoques y diversas carreras, por lo que las relaciones laborales y la jerarquía de las instituciones ha cambiado considerablemente.

La presente investigación, analiza cómo se constituyen las instituciones de asistencia a partir de la demanda que tienen para atender a cierta población; en este caso a niñas, adolescentes y Jóvenes en vulnerabilidad (abandono de cuidados y riesgo social) con el objetivo de brindarles un ambiente seguro para el buen desarrollo desde un enfoque integral.

El tema de este proyecto, surge del trabajo que he ejercido durante cinco años en la institución de asistencia privada “Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle”, que está estrechamente vinculado al enfoque que tengo y a mi formación académica en Sociología de la Educación, por ende, del análisis sobre la formación de los sujetos, la interacción social, así como la práctica en campo que he obtenido al laborar con niños, jóvenes, adolescente incluyendo adultos desde el servicio social. Por ello hoy observo, analizo, cuestiono y busco clarificar el tipo de interacciones

que se forman en la institución, su impacto en la formación de las niñas, adolescente y jóvenes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La sociedad, así como las instituciones totales están en constante cambio. Las estructuras, metodologías y formas ya no son las mismas. Es importante visibilizar la educación no solo en lo público y lo formal, también en procesos privados e informales. Por ello resulta necesario ampliar nuevas investigaciones acerca de las instituciones de asistencia privada y renovar los análisis que nos ofrecen autores como Goffman sobre las instituciones sociales en general, así como de las instituciones totales de manera particular.

Por ello planteó el análisis de las instituciones totales: La casa hogar Ayuda y Solidaridad, desde mi experiencia laboral, esta cercanía me permitió formular algunas preguntas tales como:

- ¿Qué es una institución?
- ¿Cuáles son las diferencias entre una institución y una institución total?
- ¿Cuáles son los tipos de instituciones totales y qué características tienen?
- ¿Cambió la forma operativa de las instituciones totales?
- ¿Que constituye ese cambio?

De estas preguntas que orientan la investigación se pretende lograr y alcanzar los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la casa hogar “Ayuda y Solidaridad”, bajo el concepto de institución total que realiza Goffman.

OBJETIVO PARTICULAR

Indagar si ha cambiado el concepto de instituciones totales, así como las formas y mecanismos en las que operan e interaccionan los sujetos sociales que la integran.

El presente trabajo busca ser un instrumento útil que analice, visibilice y cuestione los procesos de formación, educación e integración que se gestan en el trabajo diario con las niñas, adolescentes y jóvenes; en conocer, así como reconocer de manera directa las relaciones, normas, procedimientos propios de una institución total,

CAPÍTULO I.

CONSTRUCCIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL.

En este primer capítulo se aborda la construcción teórica- conceptual, que sustenta este trabajo de investigación; se considera el tema de las instituciones sociales desde el enfoque del sociólogo canadiense Erving Goffman y el interaccionismo simbólico, retomando la categoría de las Instituciones totales, Goffman realiza en “Internados: Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales” un análisis complejo de su experiencia sobre las instituciones. Erving toma el concepto de institución total y las explica como lugares de residencia y trabajo de un gran número de individuos, por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001, pág. 13) Se retoma el trabajo de Goffman con el fin de vincular aspectos y postulados que él identifica con mi experiencia profesional.

1.1 Interaccionismo Simbólico e Instituciones totales.

Una característica que tienen las instituciones es la creación de la identidad a través del interaccionismo simbólico; la identidad de los sujetos sociales se gesta por medio de la interacción entre todos los miembros que convergen en una institución ya sea la familia, iglesia, convento, entre muchas otras definiendo los roles o papeles que cada uno adopta. Goffman menciona que “Una interacción puede ser definida como la interacción total que tiene lugar en cualquier ocasión en que un conjunto dado de individuos se encuentra en presencia mutua continua” (Goffman, 2001, pág. 27)

Todo sujeto pertenece a una institución y mediante la interacción que hay en ella va creando su identidad. Esto es importante pues al tener en cuenta el interaccionismo simbólico, se puede comprender mejor los procesos que se gestan dentro de las

instituciones totales. Para Goffman es a partir de esa interacción la formación de estructuras sociales más complejas.

Por ejemplo, un niño en su familia crea su identidad por medio de la interacción que tiene con los demás miembros: papás, abuelos, hermanas, primas, tíos, además ellos a su vez le dan un rol dentro de la familia el cual debe cumplir, por ejemplo, el niño es el hermano mayor debe cumplir con ciertas funciones que la familia le dicta, cómo, cuidar a sus hermanas pequeñas, ser el ejemplo a seguir, si por el contrario es el más pequeño, usualmente lo adoptan como el más tierno de la familia.

Es la interacción social, lo que le da sentido de pertenencia e identidad a una persona, regresando al ejemplo, si el niño no tuviera ese tipo de interacción y rol, no se identificaría dentro de la familia, ni la familia lo identificaría dentro del rol personal.

La interacción social en el ambiente institucional se basa en lo mismo, si bien la institución, no es una familia, esencialmente funciona de manera similar, las niñas grandes y los adultos suelen adoptar a las niñas más pequeñas como tiernas y apapacharlas, esas niñas pequeñas a su vez, suelen considerarse a sí mismas como las más consentidas y las favoritas.

1.2 Instituciones totales.

A partir del interaccionismo simbólico, se puede entender el tipo de relaciones que se gestan en las instituciones totales, donde se espera de los sujetos que convergen en ella acciones y/o comportamientos específicos.

Para entender qué son las instituciones totales, se debe partir del término institución, Goffman define como establecimientos sociales o instituciones a sitios como habitaciones, conjuntos de habitaciones, edificios o plantas industriales, donde se desarrolla regularmente determinada actividad.” (Goffman, 2001, pág. 17)

Cualquier inmueble en el que se realice una actividad específica es una institución, ahora bien, una institución total “son lugares de residencia y trabajo de un gran número de individuos, por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001, pág. 13)

En las instituciones los individuos pueden ir o venir a voluntad, viven en otro lugar alejado de la institución, no destinan la mayoría de su tiempo a realizar sus tareas en el inmueble; en la institución total los sujetos viven ahí, toda su actividad cotidiana la realizan con los mismos sujetos todos los días, no pueden salir sin un protocolo y la rutina está administrada formalmente, todo tiene un procedimiento. “La institución total es un híbrido social, en parte comunidad residencial y en parte organización formal, de ahí su particular interés sociológico” (Goffman, 2001, pág. 25)

Al mencionar que es un híbrido social hace referencia a que es un lugar de descanso y también una organización en donde se realiza un tipo de trabajo específico.

1.3 Tipos de Instituciones Totales

Erving Goffman divide las instituciones sociales en base a los cuidados que proveen, con lo cual, identifica 5 tipos:

1. **Alojamientos de asistencia:** brindan servicios a personas incapaces e inofensivas como ciegos y huérfanos
2. **Hospitales:** que ayudan a personas incapaces de cuidarse a sí mismos como enfermos infecciosos y enfermos psiquiátricos.
3. **Reclusorios:** cuidan a personas peligrosas que han cometido delitos en contra de la sociedad.
4. **Internados de tareas:** mejoran el cumplimiento de las tareas.
5. **Conventos:** su función es servir como refugio del mundo.

“Cada una presenta, en grado inminente, varios atributos de la misma familia y este es el rasgo general que las distingue.” (Goffman, 2001, pág. 19)

Las instituciones totales pueden presentar patrones propios de la familia, por ejemplo, la asignación de un rol en la institución, la celebración de algunas fechas importantes, el contacto diario al despertar y antes de ir a dormir, personas que proveen recursos para satisfacer las necesidades básicas.

“La característica central de las instituciones totales puede describirse como una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos de la vida. Primero, todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única. Segundo, cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. Tercero, todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales y explícitas y un cuerpo de funcionarios. Finalmente, las diversas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución”. (Goffman, 2001, págs. 19-20)

Retomando a Erving (Goffman, 2001) las instituciones totales tienen características específicas, como son:

- Procedimientos de admisión
- Test de Obediencia
- Despojo de cosas, iniciación
- Rutina Diaria
- Exhibición
- Solicitar permiso para cubrir sus necesidades básicas
- Regimentación, sistema jerárquico

Estas características son visiblemente diferentes a las que se gestan en la familia y son ellas las que crean la diferencia. En una familia no hay procesos de admisión, la integración se da de forma natural, tampoco hay un despojo de las cosas, pues

no hay una vida anterior previa a la integración, si bien puede haber una rutina diaria, no está llena de actividades programadas con antelación, tampoco se exhibe a la persona delante de los otros miembros de la familia por una falta, la comunicación suele ser lineal, la persona no debe pedir permiso para cubrir necesidades básicas como ir al baño o tomar alguna fruta, y si bien hay un sistema jerárquico, la mayoría de las familias tiene un sistema lineal, que se alterna según la situación.

1.4 ¿Internado, Hogares de Residencia o Casa Hogar?

Un tipo de institución total son los alojamientos de asistencia y en ellos nos centraremos, ya que las casas hogares son lugares de alojamiento que tienen la función de brindar servicios asistenciales a niñas, adolescentes y jóvenes que carecen de cuidados parentales. Para abordar este tema es necesario ahondar en el significado de la asistencia social y cómo surge en México.

La Ley de Asistencia Social establece en el artículo 3o., que, por Asistencia Social, se entiende el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

La Asistencia social tiene como objetivo asegurar el bienestar de personas en posiciones desfavorables asegurando el respeto y cuidado a su derecho de bienestar y de un buen desarrollo integral, basándose en proporcionar vivienda, alimento, educación, salud y protección. La asistencia social es todo acto o atención dirigida a cubrir necesidades específicas de grupos o personas vulnerables. Entendiendo como vulnerable a toda persona que no pueda asegurar el resguardo de uno o todos sus derechos humanos.

Tienen derecho a la asistencia social, los individuos y familias que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios

especializados para su protección y su plena integración al bienestar, entre ellos, preferentemente todas las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos que se encuentren en situación de riesgo o afectados por las causas que se indican en dicha Ley, de conformidad con el artículo 4o., fracción I de la Ley de Asistencia Social.

“La asistencia social en México, surge de la necesidad de salvaguardar los derechos de los niños y fomentar la educación nula que se tenía en el año 1800. Ante estas circunstancias sólo algunas instituciones de carácter privado, encabezadas por filántropos, se ocuparon de fomentar la enseñanza pública primaria, desempeñando un importante papel en la tarea de hacer llegar la educación elemental a la población infantil, teniendo como objetivo brindar instrucción a la niñez sin fines de lucro.” (Lara, 2010). En México para la atención a población vulnerable existen dos tipos de programas: programas convencionales y programas alternativos o no convencionales

Los programas convencionales de atención a la infancia callejera son todos aquellos que atienden las necesidades de los niños y las niñas de la calle en un espacio residencial, en el cual se brinda alojamiento permanente, vestido y alimentación. En estos programas los niños, niñas y adolescentes atendidos (a quienes también se denomina usuarios o usuarias) acceden a dejar la calle con área de residencia permanente y acepta por principio las condiciones y normas de la institución a la que ingresan (Lara, 2010, pág. 45)

Los programas no convencionales o alternativos son todos aquellos que atienden necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes sin recurrir al alojamiento permanente o la desvinculación con la familia o el medio donde los niños se desenvuelven.” (Lara, 2010, pág. 45) Ejemplos de formas de aplicación de estos programas son:

- Albergues nocturnos
- Casa de medios
- Centros comunitarios

“A partir de los años ochenta comenzaron a instrumentarse en México modelos no convencionales de atención para niños en situación de calle, que plantean concebir a estos niños y niñas no solo como sujetos de asistencia, sino como protagonistas activos en la construcción de un nuevo proyecto de vida. Esta perspectiva no se contemplaba en la norma técnica para la prestación de servicios de asistencia Social en casas hogar para menores, vigente a partir del 28 de mayo de 1986, ya que esta se refería a los menores en estado de orfandad y abandono y constituía la única normatividad vigente entonces.” (Lara, 2010, pág. 50)

Esta perspectiva refiere un cambio, no solo en el discurso, también en la práctica, pues se empiezan a visibilizar los anhelos y sueños de los menores, sin dejar de cubrir las necesidades básicas que tienen o basándose solo en estas.

“Así, en 1998 se reunieron un total de 37 instituciones con el objetivo de elaborar un anteproyecto de norma oficial mexicana de atención a la infancia callejera por no constituir un grupo homogéneo.

Se establecieron 3 categorías para México:

- Niños en calle o niños trabajadores
- Niños de la calle
- Niños en riesgo

Cada categoría plantea necesidades de atención específicas” (Lara, 2010, pág. 50), basándose en la implementación de los programas convencionales y no convencionales.

“Para los Programas convencionales específica:

- Servicios básicos
- Características físicas de los locales, sobre la alimentación, vestido, fomento a la salud y el tratamiento médico; sobre el tratamiento psicológico, los servicios de rehabilitación, trabajo social y atención jurídica, acerca del personal, la evolución, egreso y seguimiento” (Lara, 2010, pág. 51)

“Para los programas No Convencionales define:

- Servicios básicos
- Condiciones de operación de las instituciones que apliquen la etapa de educadores de calle, características físicas de los locales, alimentación, vestido, fomento a la salud y tratamiento médico, tratamiento psicológico sobre los servicios de rehabilitación, trabajo social y atención jurídica, acerca del personal red de apoyo, evaluación, egreso y seguimiento”. (Lara, 2010, pág. 51)

En ambos programas es de suma importancia realizar visitas de seguimiento después del egreso. Y cabe mencionar que no todas las instituciones convencionales y no convencionales se apegan a estos estatutos ya que no son de carácter obligatorio.

Para responder la pregunta **¿Internado, Hogares de Residencia o Casa Hogar?** las instituciones son aquellos lugares en los cuales se llevan a cabo trabajos específicos, las instituciones totales son lugares de residencia donde al mismo tiempo se realizan actividades específicas, un tipo de institución total son los alojamientos de asistencia, donde se les ofrece a un grupo de personas específicas cubrir sus necesidades básicas, las cuales ellos mismos no pueden asegurar, las casas hogares son un tipo de alojamiento de asistencia u hogares de residencia, ya que proveen a una parte de la población infantil en vulnerabilidad, los cuidados que requieren; la categoría internado no se podría ocupar en esta situación, porque si bien, es un tipo de institución total ,no atiende la problemática social que las casas hogares atienden, ya que los internados se basan en tratar de mejorar el cumplimiento de las tareas y la población que atienden son niños con tutores que pueden costear su estancia.

Ya que se especificó la diferencia, es importante saber que cada institución tiene un fin común que lleva a su creación y/o apertura, en el siguiente capítulo se abordarán los antecedentes históricos de Ayuda y Solidaridad, perfil, organigramas y se describirán temas administrativos, para la organización de la comunidad a atender.

CAPÍTULO II

La casa hogar Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle I.A.P. Una contextualización necesaria.

En este capítulo se desarrolla una descripción de la institución total abordando los Antecedentes Históricos de Ayuda y Solidaridad, desde el contexto en el que surge la casa Hogar, cómo se ha modificado hasta llegar al modelo de atención que se maneja ahora, los objetivos institucionales (misión y visión), los programas y modelos que se aplican para el cumplimiento de los objetivos, como se sostiene la institución, la infraestructura y el financiamiento, quienes son los principales donantes y que tipos de donativos realizan. El organigrama institucional, desde la descripción del patronato, el directivo, operativo y diferentes áreas, el tipo de población con el que se trabaja, las problemáticas que orillan a familiares y niñas a buscar ayuda y cuidados, la manera en que son referidas las niñas a la institución, es muy importante tocar todos estos temas, pues inciden directamente en la operatividad, la formación, educación que las niñas reciben y la interacción de las niñas en la casa.

2.1 ¿El nacimiento de una Institución o de un Hogar?

Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle IAP, es una institución de asistencia privada que se funda por mujeres comprometidas en ayudar a las niñas sin familia que se encontraban viviendo en la calle, ya que no existían instituciones suficientes para atender esta población.

En 1993 se fundó “Ayuda y Solidaridad” por las Sras. Guadalupe Orvañanos de Arrangoiz, Guadalupe Lebrija de Haro, Lourdes Zamacona de del Río, Graciela Mestre de Senderos, entre otros. Ayuda y Solidaridad es la primera en atender exclusivamente a niñas en situación de calle, ya que la señora

Arrangoiz se dio cuenta que la mayoría de las instituciones existentes, en aquel entonces, trabajaban con población de varones o mixtas, el hogar se ubica en la Col. Vallejo y se le denomina “hogar de transición”.

En 1999 se inaugura la hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en Jilotepec, Edo. De Méx., en este lugar se construye el HOGAR GRUPAL, donde el perfil eran chicas en situación de abandono en contextos rurales, la formación que se les daba a las chicas era la enseñanza de oficios, para que pudieran trabajar de ello. Después AYS participa en el Programa de Atención Integral a la Infancia Callejera (PAIIC) y como parte de las conclusiones finales del Programa se cambia el perfil de atención a niñas y jóvenes en riesgo, lo cual es importante porque se empieza a definir el perfil de atención.

En 2007 se inicia un nuevo proyecto denominado “Una casa para todas”, que consiste en fusionar las dos etapas de atención, con el objetivo de fortalecer el desempeño institucional y hacer más eficientes los procesos que conforman la estructura organizativa.

En 2009 se inaugura oficialmente el Hogar “Una casa para todas”, que cuenta con una capacidad instalada para 100 niñas y jóvenes, ubicada en calle Pople #60 colonia Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06430.

En 2010 se fundó Casa de la Esperanza, en donde se atendían alrededor de 20 niñas que sufrían enfermedades psiquiátricas y mentales. Esta casa cerró en 2016, por falta de recursos y las niñas se canalizaron a diferentes instituciones.

En 2014 se actualiza la Misión institucional, constituyendo una visión de fortalecimiento con perspectivas de desarrollo de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, especializada cada vez más en población en situación de vulnerabilidad por abandono de cuidados parentales y riesgo de calle. Ayuda y Solidaridad con las niñas se convierte en una institución de puertas

abiertas, lo que significa que se permite la salida voluntaria de la niña, adolescente o joven mujer cuidando siempre de su integridad.

De 2016 a 2020 el Modelo de Intervención Social se ha especializado y, actualmente, el perfil de atención está dirigido a niñas, adolescentes y jóvenes mujeres de 4 a 18 años a su ingreso, extendiendo la atención hasta que logren la vida autónoma (25 años aproximadamente), a su egreso se busca que las niñas, tengan principalmente una licenciatura, una estabilidad económica y psicológica, logrando así su autonomía e independencia. (documento de Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2000, s/pág.).

Ayuda y Solidaridad pasó por diversos procesos y modelos de intervención hasta llegar al que actualmente se maneja. En el siguiente apartado se mencionan los objetivos institucionales de la institución, que es la finalidad de la creación de Ayuda y Solidaridad.

2.2 Objetivos Institucionales:

Es importante mencionar los objetivos institucionales, pues en estos se mencionan las metas que se quieren lograr y a partir de ellas se marcan los pasos a seguir.

Brindar atención y un ambiente de cariño a niñas, adolescentes y jóvenes en situación de abandono de cuidados y riesgo social a través de programas de hogar, salud, formación y gestiones que contribuyan digna e integralmente para su autonomía, desarrollo humano en sus dimensiones física, psicológica, social y espiritual. (Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2000, s/pág.)

El cuidado será brindado de acuerdo a la necesidad y perfil de cada niña, en un entorno seguro en el que a través de diversas acciones establecidas (como la Educación Especial y atención psicológica especializada) contempladas en nuestro Modelo de Intervención Social se logra su desarrollo físico, psicológico y social óptimo. Por ello se busca fomentar la recuperación de la autoestima, seguridad y

confianza en sí mismas como en los demás, así como superar el rezago educativo con el que ingresan, fomentando habilidades de lectoescritura, pensamiento lógico matemático, solución de problemas, desarrollo de motricidad fina y gruesa, habilidades de coordinación y movimientos corporales, pues al hacerlo se favorece su aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos.

2.3 Programas y modelos de intervención

La institución maneja 5 programas de atención para cumplir con los objetivos que se plantea:

Hogar: el objetivo es proporcionar un hogar que garantice sustento y seguridad (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, n.d.) a las niñas, adolescentes y jóvenes. Se busca acondicionar los espacios para que sean afables para ellas, es importante mencionar que cada una tiene su propia cama, para fomentar el sentido de pertenencia.

Figura No. 1. Cuento para dormir.



Salud: proporcionar servicios que aseguren el bienestar psicosocial de las niñas y jóvenes (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, n.d.) todas las niñas

tienen servicio de atención psicológica y nutrimental, si tienen algún problema de salud, se busca un hospital personalizado para tratarla, todas las niñas tienen un historial médico que maneja el área de enfermería y un historial psicológico que maneja el área de psicología.

Figura No. 2. Plática de alimentación saludable, impartida por el área de nutrición.



Atención jurídica: Acompañamiento y seguimiento en procesos jurídicos (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, n.d.) es importante obtener un estatus jurídico determinado del proceso de cada una de las niñas y jóvenes para su seguimiento. Se cuenta con un área jurídica y la abogada es la encargada de llevar el seguimiento de los casos de las niñas si vienen por algún tema de violencia o abuso.

Formación: facilitar herramientas para que las beneficiarias completen su máximo nivel académico de acuerdo con sus capacidades e intereses, abarca 5 áreas: académico, humano, laboral, familiar y actividades psicoacadémicas. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, n.d.)

→ Académica: El área de pedagogía, se encarga de la tutoría de las niñas en todas las escuelas, facilita todo lo que las niñas requieren para sus actividades escolares, también atiende necesidades específicas de las niñas, si requieren algún curso en especial o terapia de lenguaje y/o motricidad.

Figura No. 3. Niñas realizando tarea con ayuda de voluntarios.



- Humana: favorecer el desarrollo físico, intelectual y espiritual de las niñas y jóvenes.
- Laboral: asesorar y capacitar a las jóvenes beneficiarias para su autosuficiencia económica.
- Actividades: Coro, orquesta, pintura, baile, muay thai, arte, bordado, además de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Figura No. 4. Clase de guitarra avanzada.



- Familia: Fortalecer los vínculos familiares a través de la promoción de relaciones sanas.

Preparación a la vida Independiente/ Vida autónoma: Facilita oportunidades de educación integral y formación profesional a las adolescentes y jóvenes para que adquieran habilidades y capacidades personales y sociales que garanticen su vida autónoma al egreso de la Institución, mismas que se vean reflejadas en el largo plazo en relaciones sociales cordiales y la transformación del entorno en que se encuentren (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, n.d.) Es un espacio de apoyo a jóvenes mayores de 18 años.

Modelo de Atención:

El Modelo de Atención está basado en un enfoque de derechos (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, n.d.), tomado de Ley de Niñas, Niños y Adolescentes CDMX que establece lo siguiente:

Artículo 1. La presente Ley es de orden público, interés social y observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto:

- I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- II. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte;
- III. Crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de que el Estado cumpla con su responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerados;

IV. Establecer los principios rectores y criterios que orientarán la política nacional en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como las facultades, competencias, concurrencia y bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y la actuación de los Poderes Legislativo y Judicial, y los organismos constitucionales autónomos, y

V. Establecer las bases generales para la participación de los sectores privado y social en las acciones tendentes a garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a prevenir su vulneración. Artículo

2. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades realizarán las acciones y tomarán medidas, de conformidad con los principios establecidos en la presente Ley. Para tal efecto, deberán:

I. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno;

II. Promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en todos aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, y

III. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia.

Además del enfoque basado en Derechos Humanos el Modelo de atención se basa en los siguientes enfoques educativos: Constructivista, Disciplina positiva, Vínculo emocional, Psicología Evolutiva y entornos seguros. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, n.d.)

Constructivismo: Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene el individuo -tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea (Carretero, 2013). Tener presente que las niñas traen esquemas construidos de lo que han vivido antes de Ayuda y Solidaridad es fundamental para trabajar con ellas, ya que bajo esos esquemas debemos trabajar para deconstruirlos.

Disciplina positiva: El objetivo de la disciplina positiva es ayudar a padres y tutores a educar y relacionarse con los niños y niñas de una manera no violenta, sin castigos por lo cual “propone una serie de acciones pedagógicas diseñadas para enseñar a las personas (niños y adultos) a ser responsables, respetuosas y miembros recursivos de su comunidad. Son formas de hacer no punitivas (sin castigos), que proveen a los padres, maestros y a todos los educadores, herramientas para desarrollar, tanto en los niños como en los adultos, habilidades significativas para desempeñarse efectiva y armónicamente en sociedad. Una Disciplina Positiva es aquella que entiende las razones por las cuales los niños hacen lo que hacen y trabaja en cambiar esas creencias erróneas de los adultos acerca del por qué el comportamiento de los niños, en lugar de tratar simplemente el comportamiento. Busca que los niños sean tratados con mayor respeto y que aprendan las destrezas que necesitan para crear paz y amor en sus vidas.” (CARULLA, 2015, pág. 8)

Vínculo emocional: Para Bowlby (1986), el comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra

persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores. Se enfatiza que la experiencia del niño con sus padres tiene un rol fundamental en la capacidad posterior del niño de establecer vínculos afectivos y que las funciones principales de ellos serían proporcionar al niño una base segura y, desde allí, animarlos a explorar; es importante que el niño pueda depender de sus figuras de apego y que éstas puedan contener y proteger al niño cuando lo necesita. La interacción que se produzca entre el cuidador y el niño podrá dar cuenta de la calidad del vínculo, lo que tendría que ver con lo que Bowlby (1980) identificó como modelos operantes internos, que serían expectativas que posee el niño acerca de sí mismo y de los demás, y que le hacen posible anticipar, interpretar y responder a la conducta de sus figuras de apego, ya que integran experiencias presentes y pasadas en esquemas cognitivos y emocionales. (Rojas, 2006)

Entornos seguros. Son aquellos espacios que aseguran la formación integral de la niña en un ambiente cálido y amoroso, garantizando el respeto a sus derechos, ofreciendo la tranquilidad y seguridad de que no corren ningún tipo de peligro mientras estén en él. Este punto engloba a los demás, ya que para construir este entorno es necesario tener el enfoque constructivista, ejercer una disciplina positiva y un vínculo emocional. Y no solo eso; para tener un entorno seguro es necesario ofrecer espacios adecuados, para que las niñas, adolescentes y jóvenes se desenvuelvan de manera favorable en la institución, por ello es necesario tener una infraestructura que nos ayude a asegurar el entorno seguro.

2.4 Descripción institucional: infraestructura, fuentes de ingreso y organigrama.

La infraestructura institucional es muy importante, pues es un pilar importante del Programa Hogar y del enfoque de entorno seguro en el que se fundamenta Ayuda y Solidaridad por lo que la institución cuenta con un inmueble propio, que provee a las niñas de la libertad para estar por toda la casa y tener sus propios espacios (recamaras, salas, espacios comunes) de los que se pueden apropiar, la construcción está constituida por una planta baja, tres pisos superiores, una azotea y un sótano, lo cual permite albergar a más de 60 niñas por su gran dimensión.

En la planta baja, la entrada está acondicionada con oficinas que pertenecen a diversas áreas como la dirección, investigación, administración, trabajo social y actividades, que se dividen del resto de la casa por una puerta de vidrio al frente – con salida al patio- y un cancel de vidrio del lado izquierdo, las niñas no pueden pasar sin permiso a esta área, al otro lado del cancel empieza el hogar de las niñas. Al fondo de las oficinas está una puerta que conduce a unas escaleras, en el primer piso hay un pequeño departamento con dos cuartos de dos camas cada uno y un baño –utilizados por personal residente- una sala y una cocina de uso general para personal; este espacio fue nombrado Yolipaki y se acondicionó con la intención de que el personal lo usará para comer y descansar cuando lo necesite. En el segundo piso está una puerta que da salida a la lavandería de mariposas y a un dormitorio con baño para uso de personal residente. En el tercer piso se encuentra el departamento de los quetzales que cuenta con dos dormitorios, una cocina y una sala.

En la planta baja a mano izquierda pasando el cancel, se encuentran las oficinas del área de coordinación y legal, del lado derecho el ciber y las escaleras para subir a los pisos y dormitorios de las niñas, de frente está la salita de la virgen de Guadalupe de lado derecho la sala general y una salida a patio donde se encuentra una casita de juegos, la cancha de basquetbol, las oficinas de pedagogía y al fondo las aulas, en donde hacen tarea. Del lado izquierdo de la virgen se encuentran: cocina, comedor, las oficinas de psicología, de enfermería y la entrada al sótano.

Subiendo las escaleras en el primer piso, está el piso de catarinas, del lado izquierdo se encuentra la sala, enfrente hay una pequeña capilla y al fondo la oficina de coach que tiene adentro dos cuartos, uno se ocupa como lavandería –tiene acondicionado un lavadero para que las niñas laven y allí se guarda la requisición, la ropería, las sábanas y las cobijas- y otro como tienda –aquí se guardan los obsequios que las niñas reciben durante diciembre o en las actividades con voluntarios- detrás de la sala hay otro cuarto denominado abejitas que se ocupa como cuarto de juegos para las niñas, del lado derecho están los dormitorios de las niñas, Cada piso cuenta con 10 dormitorios, cada dormitorio cuenta con 4 camas, dos lavabos y dos baños completos. Cabe mencionar que el primer dormitorio y los dos últimos solo cuentan con dos camas y este es asignado a coach residente. En el caso de este piso uno de los últimos dormitorios fue acondicionado como oficina de Neurología y cuenta con una salida a una zotehuela que es utilizada para que las niñas que lavan tiendan su ropa.

Subiendo las escaleras se encuentra la segunda planta, el piso de mariposas, del lado izquierdo se encuentra la sala, a lado de la sala está la ludoteca y detrás un cuarto denominado buen pastor (es una habitación que se usa para que las niñas hagan actividades católicas o espirituales). Al lado de la ludoteca está la lavandería de mariposas y adentro la tiendita del piso. Del lado derecho de las escaleras está la entrada a los 10 dormitorios, de la misma forma el primero y los últimos están designados para coaches y personal residente.

En la tercera planta está el piso de luciérnagas, a lado izquierdo está la sala, un cuarto que es usado como cocina y detrás hay dos cuartos uno es la lavandería general de toda la casa y el otro es usado como oficina de coach, de lado izquierdo de las escaleras está la entrada a los 10 dormitorios, de la misma forma el primero y los últimos están designados para coaches y personal residente.

En la azotea una parte está acondicionada para que las niñas y la encargada de la lavandería tiendan y las luciérnagas y gaviotas laven su ropa. Otra parte está repleta de paneles solares y tinacos de agua. En el sótano se guardan todos los donativos en especie, ropa, zapatos, comida y papelería.

Fuentes de Ingreso

La infraestructura no es suficiente para mantener un espacio seguro y tener un programa hogar, lo que da la estabilidad a la casa son las fuentes de ingreso con las que se pagan escuelas, comidas, reparaciones al inmueble, vestimenta, predio, agua, luz, gas e internet. Usualmente la mayoría de las personas que viene a conocer la casa piensan que el financiamiento viene del gobierno, pero no es así; la institución se sostiene económicamente de donativos, que vienen principalmente de:

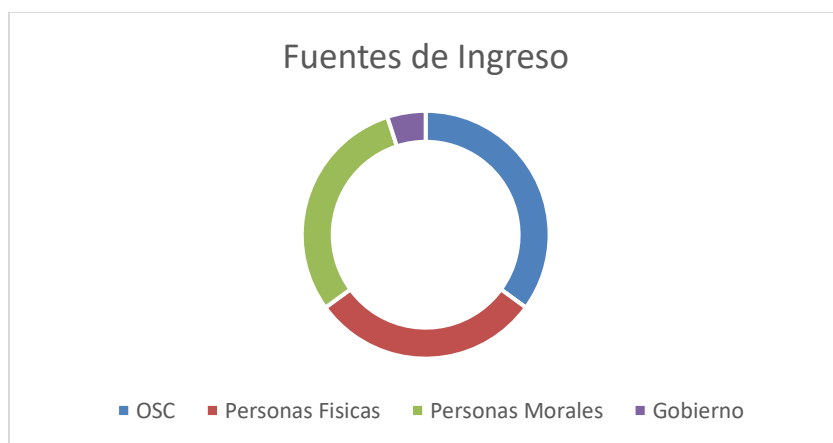
Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):

Personas Físicas: “un individuo que realiza cualquier actividad económica (vendedor, comerciante, empleado, profesionista, etc.),

Personas Morales: una persona moral es un grupo de personas que se unen bajo una misma entidad (llamada razón social) con un fin común.

Gobierno: es el principal pilar del Estado; la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones, la cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder ejecutivo del Estado.

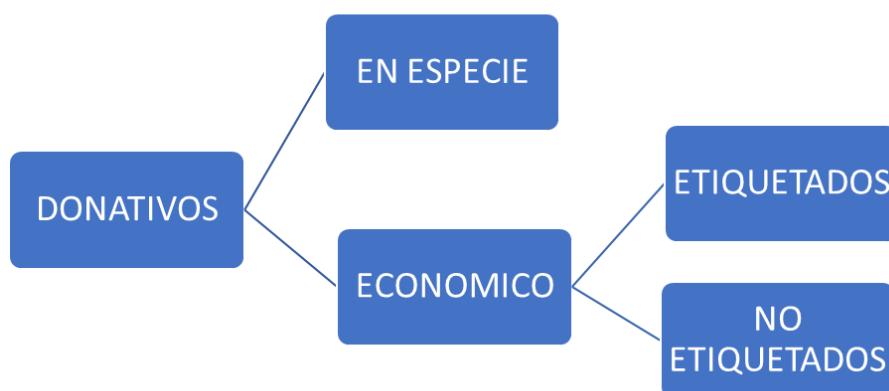
Esquema No. 1. Gráfica que ilustra los diferentes donantes y donativos que recibe la institución.



Fuente: Elaboración propia con datos del área administrativa.

Es importante mencionar que existen dos tipos de donativos, en especie que son todas las donaciones de alimentos, juguetes, ropa, entre otros y los donativos monetarios que es la donación en dinero en este rubro existen dos modalidades: los donativos no etiquetados lo que significa que el donativo puede usarse en lo que la institución decida y los donativos etiquetados que deben gastarse en lo que el donante decide, así que se le deben mandar comprobantes y fotos del uso del recurso.

Esquema No. 2. En el siguiente gráfico se ilustra cómo se dividen los donativos:



Fuente: *Elaboración propia con datos manejados en el área operativa.*

La mayoría de los donativos económicos que recibe la institución son etiquetados, lo cual no permite mover recursos a necesidades específicas que se requieren, por ejemplo, el pago de terapias psicológicas externas, pago de colegiaturas en escuelas especiales o mantenimiento del inmueble por mencionar algunos; que son pagos necesarios de solventar, pero que lamentablemente no reciben financiamiento.

Organigrama institucional

Conocer cómo se distribuye el personal es de suma importancia, a través de él se pueden comprender las actividades que realiza cada persona que es parte de la planilla laboral y los objetivos que se deben cumplir por área.

Al principio del organigrama se encuentra el **consejo fundador**, que son las personas que se encargaron de fundar y definir la institución en sus inicios, y ahora la acompaña como entidad moral, estando al tanto de los procesos institucionales y contribuyendo a que se cumplan la misión y visión vigentes. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2022, s/pág.)

Después se encuentra el **patronato ejecutivo** que es el máximo órgano de gobierno de la institución encargado de velar por la sustentabilidad de esta, supervisar el cumplimiento del proyecto institucional y establecer las alianzas estratégicas que favorezcan su desarrollo. El patronato se encarga de vigilar que la misión y el objeto social para los que fue creada la institución se cumplan de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales de la organización, procurar el buen estado y manejo de las finanzas de la misma y promover alianzas estratégicas con actores clave. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2022, s/pág.)

Abajo del patronato ejecutivo se encuentra la **dirección general** que se encarga de dirigir, administrar y operar en forma planeada y estratégica los procedimientos que garanticen el óptimo funcionamiento de los procesos institucionales, propiciando que se concentren acciones a favor de la comunidad de Ayuda y Solidaridad, basadas en el cumplimiento de la misión institucional. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2022, s/pág.)

La **dirección administrativa** se encarga de salvaguardar los recursos financieros y materiales de la institución, aplicando para ello los métodos y procedimientos correspondientes en materia administrativa (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2022, s/pág.) revisa la administración de los recursos monetarios de la institución cuenta con una secretaría de administración y una ayudante de coordinación que se encarga del pago a los trabajadores y de checar los horarios laborales, y del buen funcionamiento infraestructural de la institución.

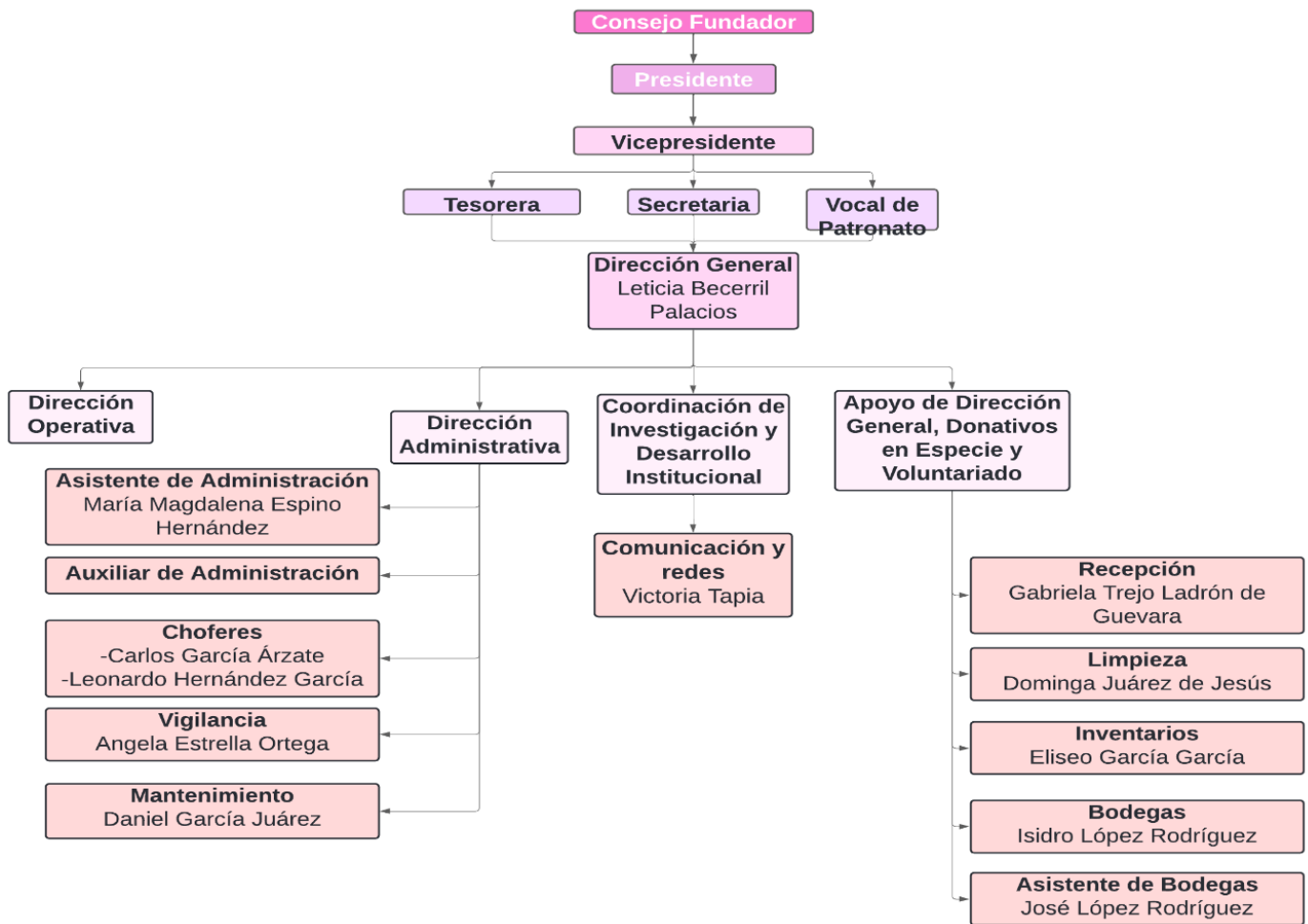
La **coordinación de investigación y desarrollo institucional** se encarga de la revisión y sistematización periódica del Modelo de intervención social así como del seguimiento de los diferentes procesos de fortalecimiento institucional (diagnóstico,

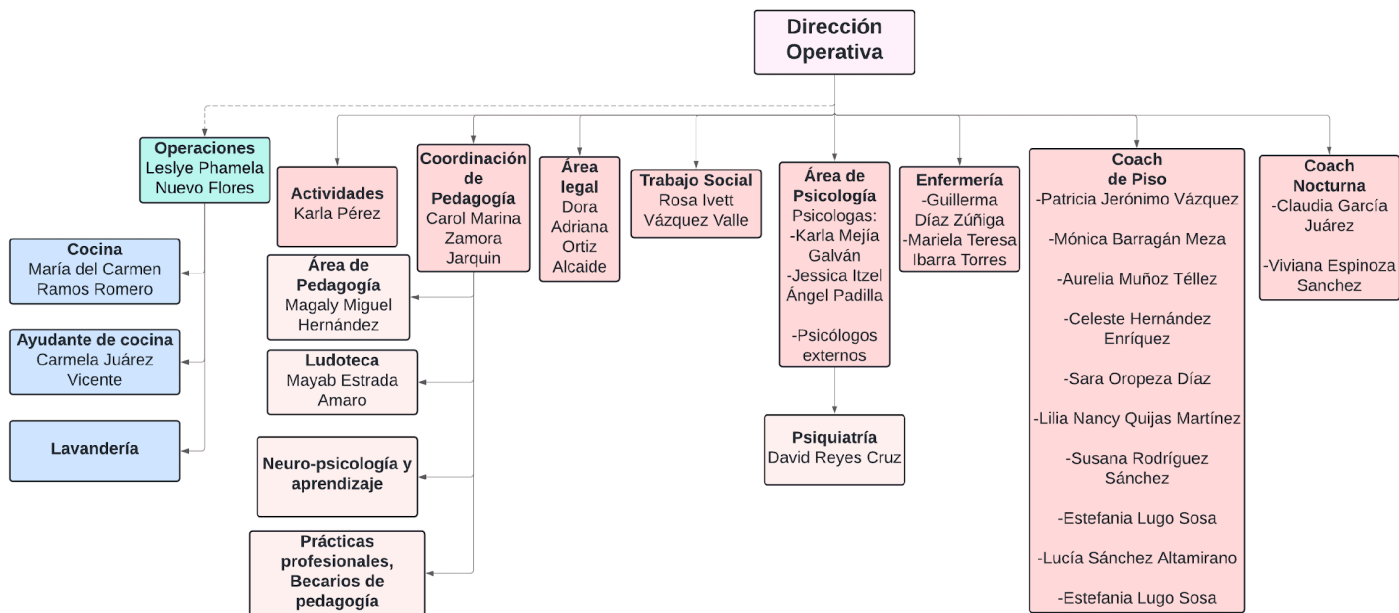
evaluaciones, planeación estratégica) (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2022, s/pág.) además de buscar donadores y convocatorias que ayuden a sustentar monetariamente la institución, ella es la encargada de dar seguimiento a todos los proyectos institucionales y tiene a su mando a la difusión, comunicación y redes, que se encarga de todas las redes sociales de la institución y de los agradecimientos públicos a donadores y voluntarios.

El **apoyo de dirección general, donativos en especie y voluntariado**, se encarga de los recursos en especie, llevando a su cargo la bodega institucional, que es la que cubre la papelería de las escuelas, las requisiciones mensuales, uniformes y provee a cocina de productos enlatados y semillas.

La **dirección de programas se** encarga de articular el trabajo entre las diferentes áreas sustantivas, asegurándose del cumplimiento de la misión institucional y tiene a su cargo los programas hogar y formación. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2022, s/pág.)

Esquema No. 3. Organigrama institucional:





Fuente: Investigación y Desarrollo “Ayuda y solidaridad”

Dentro de la dirección educativa, se encuentran diversas áreas, por ejemplo:

- **Área de Operaciones:** esta área cubre completamente el programa hogar ya que tiene a su cargo a la cocina, la lavandería, es la encargada de sistemas y mantenimiento, además ella es el puente entre bodegas y áreas ya que maneja y administra diferentes formatos, entre ellos el de requisición.
- **Área legal:** lleva todos los procesos legales de las chicas.
- **Área de pedagogía:** se encarga de seleccionar la escuela adecuada para cada una de las niñas según sus habilidades, son tutoras de las niñas en las diferentes escuelas, van a juntas y realizan tareas con las pequeñas, usualmente para esto tienen becarias que las apoyan en la realización de las mismas, también ayudan coaches en esta labor.
- **Área de enfermería:** se encarga de valorar la salud de las chicas, asegurarse que reciban todas sus vacunas a tiempo, busca donadores de consultas médicas, estudios, valoraciones, dentistas a sí mismo se encarga de llevar a las chicas al médico si alguna refiere algún malestar y constantemente revisan pediculosis.

- Área de psicología: se encarga de darle terapia a las niñas que lo necesitan y de buscarles terapeutas especiales según su situación emocional. Esta área también cuenta con una neuropsicología que se encarga de trabajar con niñas para ver su desarrollo intelectual.
- Área de actividades: se encarga de programar, Agendar y buscar actividades recreativas, formativas y culturales a las niñas, busca voluntarios y coordina las convivencias con las niñas.
- Área educativa: se encarga de revisar los procesos de las niñas y de cubrir todas sus necesidades, esta área está integrada por coaches encargadas de la formación de las niñas, dividiéndose según las funciones y el piso del cual están a cargo.

Esquema No. 4. Tipos de coaches en Ayuda y Solidaridad.



Fuente: *Elaboración propia con información recabada de mi experiencia profesional*

Coach nocturna (2 coach) su función es estar al cuidado de todas las niñas durante la noche y son las encargadas de asistir a las niñas para ir a la escuela su horario es de 8 pm a 8 am trabajando tres días a la semana y descansando tres.

Coach de piso (8 coach) Acompañan a las niñas en sus actividades diarias el horario es de 12 a 8pm usualmente cinco días a la semana y se dividen de la siguiente manera:

Coach de Catarinas: trabajan con las niñas de 4 a 10 años, son 3 personas encargadas del piso

Coach de mariposas: el piso cuenta con tres coaches de piso y una coach Sombra que atiende a Milagros una niña con problemas de límites, atienden a las niñas de 10 a 15 años

Coach de luciérnagas: el piso trabaja con dos coaches y trabajan con las chicas de 15 a 18 años

Coach de quetzales: el piso trabaja con una coach que atiende a las chicas mayores de edad.

La mayoría de las coaches son residentes y viven en la casa hogar. Se les asignan dormitorios propios -las niñas no tienen acceso- actualmente dos coaches de noche, y todas las de piso son residentes. Ellas no pagan renta, pero al ser residentes apoyan a dejar rutas –ir a dejar a las niñas a la escuela-.

2.5 Población, problema sociales y efectos

La casa hogar es una institución de asistencia privada que alberga a 64 niñas y jóvenes, la atención se divide en tres etapas de acuerdo a la edad de las beneficiarias y su desarrollo, con objetivos específicos.

Cuadro No. 1. Edad de las niñas, piso en el que se encuentran y el objetivo de cada etapa:

Edad de niñas, adolescentes y jóvenes	Piso	Objetivo general de la etapa
4 a 10 años	Catarinas	Que la niña desarrolle una serie de hábitos y pautas de autocuidado que favorezcan su desarrollo físico,

		emocional, social y personal, además de reforzar la adquisición de las competencias necesarias para su escolarización.
10 a 15 años	Mariposas	Que la adolescente logre una estabilidad emocional que le permita continuar con su proceso de socialización, manejo de su independencia y avance significativo en su formación académica formal, concluyendo satisfactoriamente la educación básica, y permitiéndole delinear su plan de vida.
15 a 18 años	Luciérnagas	Que la joven alcance un desarrollo integral en los ámbitos, emocional, educativo, laboral, social y de salud que le permitan consolidar una vida autónoma.
18 a 25	Quetzales	Que la joven logre una estabilidad emocional que le permita continuar con su proceso de independencia y avance significativo en su formación académica, concluyendo satisfactoriamente la licenciatura e insertándose formalmente en el ámbito laboral produciendo un ahorro que le permita delinear su plan de vida para su egreso.

Fuente: *Elaboración propia con información recabada de mi experiencia laboral.*

Los motivos generales de ingreso son:

Apoyo temporal, algunos padres piden apoyo por falta de empleo y redes de apoyo, con ellos y las niñas se trata de hacer un plan de vida de reintegración a corto plazo, en los que ellos en ese tiempo tienen como meta tener un empleo y vivienda estable.

Sin cuidados parentales. Los padres no cumplen con su deber de proveer cuidados y atenciones, así como cubrir necesidades básicas como alimento y vivienda.

Denuncia de hechos. Hay una denuncia por un delito cometido en contra de la integridad de la niña, joven o adolescente, el abuso sexual o violencia física suelen ser las denuncias predominantes.

Desintegración familiar. Separación familiar que surge por la separación, divorcio, abandono o fallecimiento de uno hasta ambos padres.

Violencia. Existe el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Maltrato infantil (Aldeas Infantiles, 2021) Según el Código de Infancia y adolescencia el maltrato infantil es "toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación, y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por cualquier persona".

Constituye toda forma de maltrato físico y/o psicológico, abuso sexual o tratamiento negligente o comercial u otra forma de explotación que cause o pueda causar daño a la salud del niño, a su sobrevivencia o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Maltrato físico. Cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento o procedimiento para afectar el organismo de otra persona, de modo

que encierre riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta. Implica tanto conductas “activas” (abofetear, empujar, golpear, etc.) como conductas “pasivas” (la privación de los cuidados médicos durante una enfermedad o lesión, el no aviso intencionado de situaciones de evidente riesgo físico). (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2014, pág. 75)

Maltrato psicológico. Cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que trata de producir en la víctima intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento. Maltrato sexual. Se entiende como cualquier intimidad sexual forzada por la pareja, ya sea con amenazas, intimidación, coacción o por llevarse a cabo en estado de inconsciencia o indefensión de la mujer. Incluye todo tipo de conducta de carácter sexual, no limitándose a la penetración vaginal o anal. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2014, pág. 75)

Orfandad. Se define como un niño -es decir, una persona que no es capaz de llevar una vida más o menos normal como adulto independiente- que ha perdido a uno de sus padres (o a los dos) por fallecimiento. (Thomas K. Burch, 1984, pág. 29) Es una situación en la que un niño se encuentra desprotegido, sin cuidados parentales, porque sus padres fallecieron.

Se pueden diferenciar 3 tipos materna, paterna y total, distinción hecha según si la persona ha perdido, por fallecimiento, a su madre biológica, a su padre biológico o a los dos. (Thomas K. Burch, 1984, pág. 28)

Abandono. Es aquella situación en la que las necesidades físicas básicas del/la menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro adulto del grupo que convive con el niño/a. Tales necesidades físicas básicas, hacen referencia a las siguientes áreas: alimentación, vestido, higiene, cuidados médicos, supervisión y vigilancia, condiciones higiénicas y de seguridad en el hogar, área educativa. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2014, pág. 69)

Abuso Sexual. Cuando una persona de la misma o mayor edad obliga a una persona a tener contacto sexual mediante tocamientos, caricias, besos, a ver pornografía o

exhibir los genitales y/o a manifestar cualquier comportamiento de tipo sexual. (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2014, pág. 69)

Bajos recursos financieros. Cuando hay poca disponibilidad de recursos financieros, lo cual impide poder solventar las necesidades básicas de las niñas, adolescentes y jóvenes, como son la vivienda, alimentación, escolarización (Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP, 2014, pág. 70)

¿Cómo llegan las niñas a la institución?

Existen varias maneras por las que las niñas llegan a la institución.

Cuadro No. 2. Formas en las que se da el ingreso de las niñas a la institución:

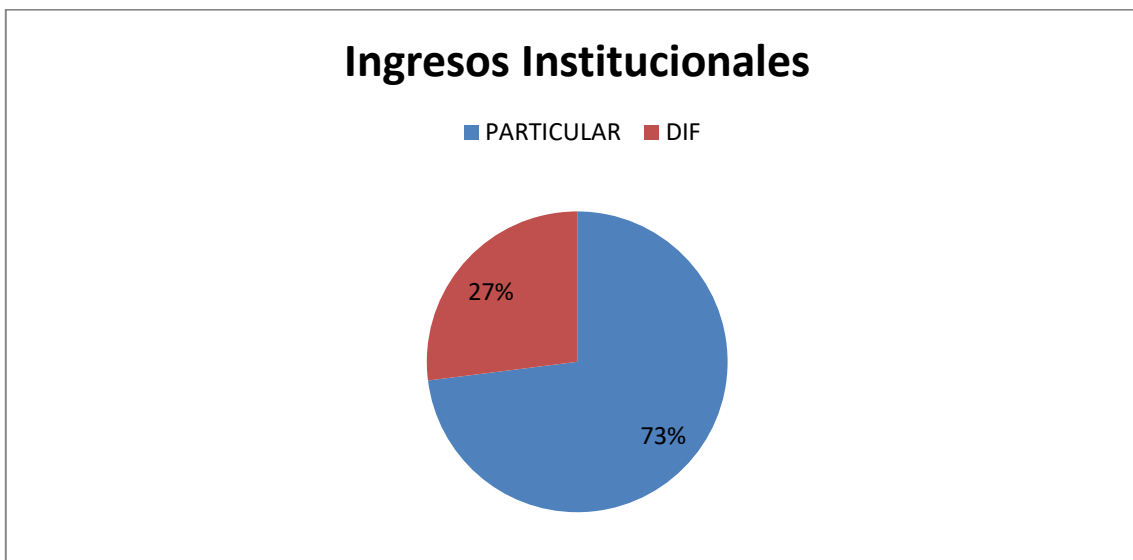
De manera particular:	Sus familiares piden el apoyo, algunas de las razones son: falta de sustento económico, madres o padres solteros que no tienen ninguna red de apoyo, fallecimiento de los padres, tutores de la tercera edad que no pueden dar cuidado por temas económicos o de salud.
Referidas por el DIF:	El DIF pide el apoyo a la institución, las sedes con las que se trabaja son CDMX, Chimalhuacán y Valle de Chalco, algunos temas por los que son presentadas al DIF son: abuso sexual, violencia física, falta de cuidados.
Agencia:	El equipo acude a la Agencia del menor a realizar valoraciones y ver si alguna niña puede ser apoyada por la

	institución, las niñas llegan a la agencia por ser víctimas de abuso y escaparse.
Canalización de otra institución:	La misma niña pide el cambio a otra institución o se le canaliza por conducta y porque la anterior institución ya no es de ayuda para ella.

Fuente: Elaboración propia con información recabada de mi experiencia laboral.

El 73% de la población actual ingresó por medio de particulares y 27% por medio del DIF.

Esquema No. 5. Tipos de ingresos institucionales y porcentajes obtenidos actualmente.



Fuente: Elaboración Propia, con datos de Trabajo Social.

Para que las niñas, que solicitan el apoyo ingresen, deben pasar por una serie de valoraciones realizadas por las áreas de trabajo social, enfermería, psicología y pedagogía, para saber si realmente necesita el apoyo, desea estar en la institución y somos la casa adecuada para atender sus necesidades, en el siguiente capítulo se detallan el tipo de valoraciones que realiza cada área y como es el ingreso de la niña y su rutina en la institución.

Capítulo III.

La casa hogar Ayuda y solidaridad ¿Rompiendo con la institución total?

Hasta hace algunos años la casa hogar se manejaba con un enfoque basado en el modelo asistencialista, este modelo tiene como premisa dotar a las niñas adolescentes y jóvenes (NAJ) de todos los servicios materiales que requieren para su buen desarrollo, actualmente el enfoque ha cambiado a un modelo basado en los derechos humanos con perspectiva de género esto quiere decir que las NAJ son consideradas como personas sujetas de Derechos que deben ser respetados y puestos en práctica, las niñas son el eje central y no solo se busca resarcir materialmente un daño o carencia, se busca tener un impacto integral para su buen desarrollo. Los procesos que se describen a continuación, se narran desde mi experiencia de 5 años en “Ayuda y Solidaridad”.

3.1 Procedimientos de ingreso

El primer contacto lo tiene Trabajo social, esta área se encarga de recibir todas las solicitudes de Ingreso de particulares o estancias gubernamentales, también se encarga de realizar la primera valoración y ver si realmente es perfil, si trabajo social determina que es perfil entonces las niñas son valoradas por las demás áreas: psicología, pedagogía y enfermería, para ver si es realmente la casa es perfil para la niña.

Cuadro No. 3. En el siguiente cuadro se sintetiza la forma de valorar de las diferentes áreas y se esclarece cuáles son las niñas no representan un perfil para el ingreso.

Área	¿Cómo se valora?	¿Quién no es perfil?
------	------------------	----------------------

Trabajo Social	Si es referida de una instancia gubernamental, piden la carpeta de investigación y si es de particular se realiza una visita domiciliaria, para saber si realmente necesita la ayuda, saber el contexto y las causas por las cuales se pide el apoyo	Niñas que no quieran estar en la institución. La familia no esté de acuerdo con la forma de trabajar de la institución
Psicología	Si viene de particular se le hace una entrevista al tutor sobre antecedentes personales, de desarrollo y familiares de la niña y cuando son referidos del DIF, ellos traen el expediente que se levanta en la procuraduría que consiste en escribir lo que las niñas les cuentan (no es tan verídico). A las niñas se les realiza una entrevista estructurada y una semi estructurada y se le realiza una prueba proyectiva, paidopsiquiatría también evalúa. En niñas muy pequeñas solo se realiza entrevista	Niñas con tema psiquiátrico grave, problemas conductuales graves de agresión, uso de drogas
Enfermería	Entrevista para recabar antecedentes heredofamiliares y ginecobstetricos Exploración física (siempre se realiza con el familiar presente o la persona que acompaña a la niña), se realiza un examen físico de cabeza a pies, sin tocar genitales y busto. También se pesan y miden. Al final preguntan motivo de ingreso	Discapacidad o enfermedad crónico degenerativa o infectocontagiosa si tiene requieren prótesis

Pedagogía	Realizan una entrevista donde se les pregunta sobre la escuela, también se les pide escribir una carta para checar redacción, ortografía, se les pide leer un texto para ver su lectura, se les hace preguntas para ver si está ubicada en tiempo y espacio, se realiza un dictado de 10-15 palabras, con las pequeñas se utilizan unas tarjetas con dibujos donde se les pide mencionar que observan. También se le realizan pruebas de secuencias de números y algunas operaciones dependiendo su edad, es importante para el área que tenga motivo escolar.	Que no tengan motivo escolar, que no tengan boletas o certificados de estudios realizados.
-----------	--	--

Fuente: *Elaboración propia, con información de entrevistas realizadas a las diversas áreas.*

Una vez realizadas las valoraciones pertinentes, se lleva a cabo una junta con las áreas en presencia de la directora institucional, la directora de programas, y la coach del piso correspondiente a la edad de la niña, en la junta las áreas dan los resultados de las pruebas que se le realizaron a la niña y basado en ellas deciden si se da el ingreso, si al final de las resoluciones se encuentran los votos de las áreas divididas es la coordinadora, la directora y la coach las que opinan si el caso puede trabajarse, basándose en la situación actual del piso y la magnitud de la casa. Si las áreas dicen que es un caso con el cual se puede trabajar se agenda el día y la hora en la cual se dará el ingreso. La institución no trabaja con niñas que presenten consumo de drogas, VIH, VPH, alguna discapacidad física o psicológica ya que no se cuenta con los recursos adecuados para dar atención a este tipo de población.

El área jurídica da seguimiento a los casos de las niñas en caso de tener una carpeta de investigación o que en las entrevistas las niñas refieren un delito en su contra.

Para ingresarla es importante que entreguen la documentación de la niña:

- Acta de nacimiento
- CURP
- cartilla de vacunación
- certificado médico con tipo de sangre
- baja escolar
- boletas de calificaciones de ciclos anteriores
- hoja de seguro
- fotografías infantiles
- hojas de sacramentos
- copia de averiguación o carpeta de investigación
- laboratorios solicitados por enfermería

y los siguientes documentos del tutor

- Realizar carta de puño y letra explicando las razones por las cuales solicitan el apoyo del ingreso
- acta de nacimiento
- CURP
- INE
- comprobante de domicilio
- carta laboral, especificando horario de trabajo, salario y días de descanso.
- una referencia familiar, una laboral y una vecinal. (Ayuda y solidaridad para niños de la calle IAP, 2001, s/pág.)

Cuando ingresan deben de leer y firmar tutor y niña el reglamento institucional, donde la niña se compromete a ir a la escuela, tener buen comportamiento y asistir a las actividades cotidianas.

3.2 Educación Formal

El área de Pedagogía lleva la tutoría académica de todas las niñas, se encarga de elegir la escuela, a la que se les inscribirá, basándose en las valoraciones que realizan al ingreso de cada niña. Las niñas que muestran un coeficiente intelectual alto se les inscribe al colegio Vizcaínas, las que tienen problemas de lenguaje, algún pequeño retraso cognitivo o rezago educativo importante se les inscribe en Santa María una escuela de educación Especial, las demás niñas son inscritas en escuelas públicas que se encuentren cerca de la casa, solo se trabaja así de preescolar a nivel medio, es importante mencionar que cada ciclo escolar se evalúa el desempeño de cada una de las niñas reestructurando las listas de ingreso a las necesidades, habilidades y aptitudes de las niñas.

En el caso de las niñas que cursan la educación media superior, la asignación de escuela es por medio del examen de Comipems, aunque hay algunas excepciones pues las niñas que ingresan al Colegio Vizcaínas pueden continuar ahí su educación hasta la preparatoria si así lo desean, en esta etapa educativa las niñas son partícipes de la elección formativa encaminado a la carrera universitaria que desean estudiar. A las adolescentes que llegan con rezago educativo significativo, se les buscan centros de regularización, en el caso de que se les dificulte el aprendizaje o que no quieran estudiar una carrera universitaria, se les da la opción de aprender un oficio o cursar una carrera técnica.

Durante la estancia en la institución, las niñas tienen clases y cursos que se les asignan por etapa del desarrollo en el que se encuentran. Todas las niñas están escolarizadas, procurando cubrir las necesidades específicas de cada niña, siendo los más comunes: rezago educativo, motricidad, problemas de lenguaje e hiperactividad.

Antes de la pandemia se trabajaba con 12 escuelas diferentes, con la pandemia y dada la demanda de equipos de cómputo y conexión a internet para las clases virtuales, se optó por el aprendizaje en casa, la institución hizo contacto con *Ingennios* una empresa dedicada a la escolarización desde casa. así fue como se

implementó homeschooling⁴, adecuando las instalaciones como salones e incluyendo y capacitando al personal de Pedagogía como maestros en cada aula, siempre basados al plan curricular de la SEP y cubriendo los aprendizajes a alcanzar en cada ciclo escolar. Es importante mencionar homeschooling, porque hasta la fecha el área de pedagogía trabaja de esta manera, en el tiempo de realización de tareas.

Actualmente solo se trabaja con dos escuelas a nivel preescolar, una escuela a nivel básico, una escuela nivel medio, 6 escuelas a nivel medio superior y un centro de regularización.

Cuadro No. 4. En la siguiente tabla se presentan divididas por nivel académico las escuelas con las que se trabaja:

	Escuela	Nivel académico
1	Pablo Salinas	Preescolar
2	Vizcaínas	Preescolar
	Leyes de Reforma	Primaria
3	Secundaria 87	Secundaria
4	CEDEX	Regularización
5	CONALEP	Preparatoria

Fuente: *Elaboración propia, con información obtenida de mi experiencia laboral.*

Esto por temas de reintegración escolar, el siguiente ciclo se proyecta ampliar de nuevo el catálogo de escuelas a ofrecer, centrándose en las habilidades de las niñas.

⁴ Término que se refiere a la formación académica en casa.

Eventos escolares.

Cuando hay un evento escolar importante, que requiera la presencia de un familiar las pedagogas avisan sobre las actividades académicas de las niñas e invitan al personal a acompañarlas. En festivales más dirigidos como el del día de la madre, el padre o los abuelos, las niñas invitan a los adultos que son más apegadas a ellas, lo mismo sucede en sus graduaciones. Si requieren disfraces las pedagogas los piden al área de bodega o checan si coach tiene en piso y las encargadas de arreglarlas son las coach de noche, coach de día o alguna persona que se ofrezca a ayudarlas.

Figura No. 5. Fotografía del festival de día de las madres. Escuela Leyes de Reforma.



Uniformes, útiles y papelería.

Cada inicio de ciclo Pedagogía manda la lista de escuelas y las especificaciones de los uniformes, las coaches de piso son las encargadas de medir uniformes y checar si tienen lo necesario o les falta algo para alguna niña, si es así la coach avisa al

área de operaciones y esta debe checar si hay en bodega, sino es así, ella debe realizar la compra de lo que haga falta, toda compra debe ser facturada. Pedagogía se encarga junto con el área de bodega de surtir las listas escolares de inicio de año, de poner mochilas, lapiceras y loncheras.

Cuando las niñas requieren algún material escolar, acuden a la papelería de la institución la cual es administrada por el personal de bodega (durante el año se meten convocatorias para obtener donativos en efectivo o especie y surtir material escolar, también las compras de útiles y uniformes se sostienen de becas escolares y gubernamentales que obtienen como apoyo), si la niña requiere un material que no esté disponible en bodega la niña informa a pedagogía y después pedagogía acude al área de operaciones para que se realice la compra, todas las necesidades escolares son cubiertas por la institución.

3.3 De rituales y Tradiciones

Ritual de Ingreso

El día que la niña ingresa se realiza un pequeño ritual de bienvenida, organizado por la encargada de ludoteca, donde están presentes, la coach del piso asignado, la coordinadora, la directora, todas las niñas y el personal laborando en turno, en el ritual se presenta al nuevo ingreso, algunas niñas dicen palabras de bienvenida, se le da un regalo que usualmente siempre es un dije y unos aretes, se le asignan compañeras guías cuya tarea es acompañarla en las primeras semanas de integración y explicarle algunas cosas o dudas que le pudieran surgir, el ritual se finaliza con una canción llamada “un día en la selva”.

“Un día en la selva todo cambio, el rey africano ayuda pidió, poderoso y fuerte era el león, más no tenía un diente por lo que rugió: tengo buena garra y una melena también, mis patas son fuertes, pero no soy un buen rey, necesito un diente para poder rugir, a nadie doy miedo y todos se ríen de mí. El chango que es sabio y un buen doctor, le dio la consulta y la solución, masaje en la encía y una infusión y a los pocos días un diente brotó. Tengo buena garra y una melena también, mis

patas son fuertes y ya soy un buen rey, ya tengo mi diente para poder rugir y mi gran sonrisa te la dedico a TI.”⁵

Al término, el ritual la coach se lleva a la niña, le enseña su dormitorio, le mide ropaje, le da siete mudas de ropa (de calle e interior), pijama, zapatos, sandalias, toalla, requisición -zacate, champú, jabón, cepillo de dientes, peine, crema, pasta dental, ligas, gel- todo se marca con su nombre para no crear conflictos en piso y la niña se incorpora a la rutina institucional.

Figura No. 6. Ritual de ingreso de Valeria y Poema.



Metamorfosis

Cuando una niña, alcanza la edad para subir a otro piso, se le evalúa para saber si tiene las habilidades necesarias para empezar su proceso de transición, si es así, durante un mes la niña sube todos los fines de semana, para recibir su inmersión a su nuevo piso, al pasar este periodo, se realiza un ritual con toda la casa, similar al ritual de ingreso, en donde se le reconocen las habilidades logradas y se entrega formalmente a su nueva coach. En el caso de las luciérnagas al cumplir la mayoría de edad, ellas eligen si quieren seguir su proceso en la institución, si se da reintegración familiar o si quiere regresar, para vivir sola.

⁵ Esa canción fue aprendida por niñas y adultos en el campamento que organiza la institución “Colonia de vacaciones IAP.”

Figura No. 7. Ritual de metamorfosis de Ana Karen, subió al piso de luciérnagas.



Celebración de bautizo y comunión.

La institución es de corte católica, por lo cual se realizan las celebraciones que marca la iglesia católica. En agosto se celebran los sacramentos; para bautizar a las niñas que no han recibido el bautismo y celebrar la primera comunión de las niñas que así lo desean. Antes de realizar la primera comunión, las niñas toman clases de catequesis durante un año. Es importante mencionar que las niñas eligen a sus padrinos, estos están en la libertad de decidir si adquieren el compromiso o no, los padrinos pueden ser empleados de la institución o alguna persona de su familia; si son ingreso de particulares. Los vestidos los eligen las niñas festejadas, en bodega se tiene un stock de vestidos donados, unos días antes de que se celebren los sacramentos los vestidos se suben y las niñas eligen su vestimenta, después se mandan a lavar y se resguardan para ser usados ese día, también se eligen los zapatos. Los padrinos compran las medallas y pagan una cuota de la misa. Estos sacramentos se realizan el mismo día, la ceremonia se realiza por la mañana en el patio de la institución, se contratan lonas, sillas y mesas; el personal es puesto en comisiones para llevar a cabo actividades como adornar, acomodar sillas, servir la comida, peinar y alistar a las niñas festejadas y al resto de la

población, entre otras actividades. El sacerdote asiste a la institución para oficiar la misa. Después de la ceremonia se tiene un desayuno, se toman fotos, se parte el pastel, se dan recuerdos, se pone música y se convive un momento.

Figura No. 8. Sacramentos 2022.



XV años.

Los 15 años de las niñas, se celebran en el mes de septiembre, de una forma más ostentosa, las niñas también eligen los vestidos de bodega, se mandan con la modista por si requieren ajuste y después a la tintorería, para esta celebración se buscan donantes para que maquillen a las niñas, les arreglen las uñas, pongan el sonido, compren la comida y el pastel. Un padre oficia la misa en la casa, cada niña elige a su padrino; como en los sacramentos ellos pagan la medalla y la misa. Un mes antes las niñas empiezan a ensayar su vals, anteriormente los chambelanes eran contratados, pero en los últimos años se realizan coreografías donde solo las quinceañeras son partícipes, al igual que en sacramentos a todo el personal se les asignan tareas a realizar, como hacer las invitaciones, decorar la casa, decorar las copas para el brindis, realizar los recuerdos y arreglar a las más pequeñas. Las quinceañeras pueden invitar a sus familiares y amigos.

Figura No. 9. Celebración de XV años, año 2018.



Cumpleaños

Anteriormente se celebraban los cumpleaños de las niñas mensualmente, el último viernes de cada mes, con la pandemia se perdió el donante que regalaba el pastel, al tomar el puesto de operaciones gestione que los cumpleaños se celebrarán individualmente el día indicado, así que antes de hacer el menú les pregunto a las festejadas lo que quieren comer ese día, unas chicas de una pastelería cercana comenzaron a donar pasteles individuales para las niñas cumpleañeras, así que en la comida, se juntan niñas y personal, para cantarle las mañanitas a la festejada, soplar las velas y compartir con ellas la comida. También en piso se les da un regalo de cumpleaños (de su banco)

Figura No. 10. Celebración de cumpleaños



Apapacho Party.

Es una fiesta que se da por el 14 de febrero este festejo, empezó un año después de que entre a la institución y lo organiza el área de pedagogía, se llama apapacho porque apapachar significa abrazar con el alma, y justo es lo que se pretende con la celebración, que las niñas se sientan apapachadas por la institución, años antes de pandemia se les daban boletos a las niñas para que pudieran invitar a sus amigos, pero por cuestiones de pandemia, estos dos años se ha llevado de manera interna. La fiesta consiste en una kermés en la que hay antojitos y juegos organizados por el personal, todo esto lleva una logística, el patronato es el que usualmente costea la comida que se da.

Figura No. 11. Apapacho Party 2022



Semana Santa

En estas fechas, las niñas salen de vacaciones de la escuela, las niñas que vienen de particulares salen de vacaciones con sus familias y las que se quedan participan en las actividades de la institución como mencione anteriormente la institución es de corte católico, por lo cual en estas semanas se llevan las actividades de acuerdo a la iglesia; las niñas participan en el viacrucis, ya sea que se realice dentro de la institución o afuera en la iglesia cercana y con los vecinos y el sábado se realizan juegos acuáticos.

Figura No. 12. Viacrucis 2022.



Vacaciones de fin de año.

En estas vacaciones se planean salidas con las niñas, algunas veces las llevan a Puebla a pasar una semana, el patronato dona el hospedaje en un hotel con alberca y realiza el itinerario de lugares a visitar, sino van a Puebla donan salidas a six flags Oaxtepec, museos, cines entre otros.

Figura No. 13. Vacaciones de semana santa 2021, Jilotepec, Estado de México.



Fiestas Patrias

El 15 de septiembre se realiza una kermés mexicana, las niñas y el personal se ponen atuendos típicos; la directora da el grito en el patio y en la noche se cena pozole, las niñas grandes pueden ir dar el grito en la noche al zócalo acompañadas de su coach y las pequeñas la ven en la tv.

Figura No. 14. Celebración 15 de septiembre 2020



Día de muertos

En día de muertos las niñas se disfrazan y en la noche se les lleva a pedir dulces, también se hace una fiesta en la noche y una casa de terror para las grandes.

Figura No. 15. Día de muertos 2020.



Navidad y Año nuevo.

En estas fechas decembrinas las niñas referidas de particulares pueden salir de vacaciones con su familia, solo que, si depende de su comportamiento y desempeño escolar, para definir que niñas pueden salir de vacaciones se reúne todo el personal educativo para opinar y establecer los días que saldrá cada niña, después se hace una junta en sala general y se les comunican los días de vacaciones. Las niñas que se quedan en casa (DIF), se les planean vacaciones, por mucho tiempo el personal podía invitar a las niñas a pasar las vacaciones, pero después DIF ya no lo permitió por lo cual usualmente se planean actividades divertidas, como ir al cine, al boliche, u otras actividades para las niñas que se quedan en casa, este año las niñas pasaron navidad y un par de días más en la casa de una coach en Hidalgo, también fueron a las aguas termales y realizaron carne asada y juegos al aire libre, el 25 en la madrugada se arrulla al niño dios y en la mañana siempre reciben regalos de parte del niño dios - los regalos son gestionados por la institución y donados por voluntarios, siempre respetando los gustos de la niña-. En año nuevo se hace una gran fiesta con cena en donde todas las niñas comen sus 12 uvas y pueden desvelarse bailando.

Figura No. 16. Año nuevo 2020



Reyes- Candelaria

El 5 de enero en la noche las niñas ponen sus zapatos debajo del árbol, sus cartas las mandan unas semanas antes, las junta y envía el área de actividades, al día siguiente al despertar abren sus juguetes, en la noche se parte la rosca y se da chocolate caliente, el 2 de febrero van a misa y comen tamales en la noche.

Figura No. 17. Día de los santos reyes 2018.



Día del niño

El día del niño Elenita integrante del patronato las invita a su casa, renta juegos inflables y realiza una kermesse, además en estas fechas muchos voluntarios piden realizar convivencias, para llevarles dulces, comida y juguetes.

Figura No. 18. Día del niño 2021.



Ratón de los dientes

Cuando las niñas mudan de dientes llevan la pieza al área de operaciones dejándola con la encargada del área; al día siguiente las niñas pasan a operaciones a elegir su recompensa, que suele ser un huevo kínder o una fritura de su preferencia.

Ritual de Egreso

Este ritual es muy parecido al ritual de ingreso y solo se lleva a cabo cuando el proceso se cierra de forma adecuada, por reintegración o término. Para el ritual todas las chicas y el personal de la casa se une en sala general, se notifica el egreso de la chica y las razones por las cuales se da, se remarca mucho el buen término del proceso, los que quieren dicen palabras de despedida y la chica que se va cuenta un poco de su vida en Ayuda y solidaridad, cuánto tiempo estuvo y los cambios que tuvo e incentivan a las demás a pensar en su futuro y lo que quieren lograr, como cierre se le entrega un pequeño presente, se toma la foto, posteriormente las chicas se acercan individualmente para despedirse.

Figura No. 19. Ceremonia de Titulación 2020.



3.4 Del cotidiano y la rutina. Funciones de la Coach Educativa.

Las coaches educativas son el primer contacto de las niñas, adolescentes y jóvenes en la institución, ellas son quienes reciben a las chicas a su ingreso, son las que tienen contacto directo con ellas, su función es cuidar a las niñas, por lo que son asociadas por las chicas como su figura materna y más si generan un vínculo afectivo.

La función de la coach educativa es acompañar a las chicas en su rutina diaria, así como darle seguimiento a las tareas específicas que las niñas, adolescentes y jóvenes deben realizar. Las tareas que las coaches deben realizar son variadas; ellas deben crear estrategias para aliño e higiene, ponerles estructura y límites, brindarles escucha activa, darles los insumos necesarios (jabón, shampoo, ropa) solucionar conflictos que se susciten, estar pendiente de su salud y canalizarlas a las diferentes áreas para un seguimiento más personalizado. A continuación, se enlistan las actividades a realizar por las coaches.

Cuadro No. 5. Lista de actividades realizadas por las coaches.

Catarinas
Identificar la habitación, pertenencias y locker de cada una de las niñas, con letreros presentables y visibles.
Mantener la contención, lo cual implica que las niñas no estén dispersas en casa, se mantengan en grupo, atendiendo a actividades donde permanezca el orden y respeto a reglas de convivencia. Hacer recorridos en casa para localizar y ubicar a las niñas, por seguridad conviene mantener espacios cerrados.
Realizar roles de participación y acciones donde las niñas formen hábitos de limpieza y aliño.
Realizar cambio de ropa por temporada. Supervisar la presentación de la ropa, calzado y pertenencias de las niñas.
Verificar y solicitar que se tengan los materiales necesarios para la limpieza y aseo.
Recuperar los recipientes de lunch (tupper) y cilindros, lavarlos y entregarlos a la coach de noche.
Entregar los insumos necesarios para el aliño a las coaches de noche.
Participar activamente en todas las actividades de casa (internas y externas).
Elaborar y ejecutar una propuesta de organización continúa donde se cubran todas las necesidades de las niñas.
Supervisar, monitorear y corregir las acciones, además de los hábitos en la población atendida.
Supervisar mediante cuadro de conducta avances semanales de las niñas
Sistematizar los avances de las niñas con instrumentos institucionales.
Usar el juego como una estrategia de trabajo.

Fuente: *Elaboración propia con información obtenida del manual de coach AYS.*

Cuadro No. 6. Lista de actividades realizadas por las coaches.

Tarea	Especificación
Baño	<p>Se debe aprovechar para ejecutar acciones contra la pediculosis (pasar liendrera) y detectar alguna afectación física, en caso de ser así reportarla.</p> <p>Al terminar el baño, la coach debe revisar que las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Vistan adecuadamente tengan crema en cara, manos, pies y brazos <input type="checkbox"/> Secar perfectamente los pies <input type="checkbox"/> Secar perfectamente el cabello y desenredarlo
Vestirse	<p>Revisar que todas las niñas vestan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Camiseta o corpiño <input type="checkbox"/> Playera o blusa <input type="checkbox"/> Calzón <input type="checkbox"/> Pantalón o pants <input type="checkbox"/> Calcetas <input type="checkbox"/> Zapatos o tenis limpios <input type="checkbox"/> En el caso de vestido deben utilizar short o “licra” permitiendo libertad al jugar verificar que toda la ropa que utilice este limpia, no está rota o descosida <p>Supervisar calzado y ropa correcta, de acuerdo a la temporada o clima del día, las niñas deben estar presentables y limpias.</p>
Limpieza Dental	<p>Asegurar el cumplimiento del lavado correcto de dientes después de la ingesta de cada alimento.</p>
Sueño	<p>Entregar a las niñas en su respectivo dormitorio, dormidas</p>
Aliño	<p>Cuidar el aseo de manos, cara y cuerpo, además del peinado correcto.</p>

Espacios limpios	Mantener el piso y las áreas de trabajo limpias, aunque son pequeñas, las niñas deben mantener sus espacios ordenados (zapatos acomodados, evitar la acumulación de cosas y sin ropa sucia) y participar en el aseo de los mismos. Entregar espacios limpios a coaches de noche.
Comida	<p>Supervisar cada momento de consumo alimentos (desayuno, comida, colaciones y cena), las niñas deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lavarse las manos <input type="checkbox"/> Agradecer los alimentos (oración). <input type="checkbox"/> Utilizar servilleta (para evitar que se limpie en la ropa) <input type="checkbox"/> Utilizar los cubiertos adecuados, depende el tipo de comida que sea (así se evita que tomen los alimentos con las manos). Por ejemplo, la sopa no puede ser sostenida con un tenedor. <input type="checkbox"/> Permanecer sentadas durante todo el tiempo de alimentación, una vez que hayan terminado deben agradecer y pueden levantarse. <input type="checkbox"/> Solicitar lo que necesiten para que la coach se lo proporcione (las niñas no pueden ingresar a bodegas ni al área de estufas). <p>7.- Enseñar modales como comer con la boca cerrada, saludar, agradecer, mantener los principios y valores institucionales.</p> <p>8.- Hacer cumplir los horarios de las niñas para alimentarse, en caso de que la niña muestre dificultades en esta actividad la coach debe dar la alternativa para hacer alguna acción en beneficio del espacio y recibir sus alimentos, aunque sea a destiempo.</p>

Supervisar aseos	Supervisar y apoyar en el lavado de trastes, las niñas no deben estar solas en este ejercicio. Recoger, supervisar lavado y entregar tappers y cilindros completos a la coach nocturna. Realizar y hacer respetar los roles de limpieza para que las niñas participen en el cuidado de su casa y formen hábitos. Es importante que las niñas estén acompañadas y se les enseñe cómo hacer sus aseos, para desarrollar esa habilidad.
Supervisión	Supervisar que los contenidos de televisión o películas sean acordes a la edad, evitando películas de terror, sexo o violencia. Supervisar las actividades complementarias, de manera que el orden y objetivo se cumpla. Las coaches deben vigilar y apoyar en la contención de las mismas, además de resolver contratiempos. Realizar revisiones sorpresa de mochilas, cuidando que no haya objetos ajenos a la actividad escolar (juguetes o ropa no autorizados).
Generar estrategias	Generar espacios para poder platicar, evaluar o implementar estrategias de intervención en temas que involucran a la población atendida.
Apoyo a áreas	Apoyar a la pedagogía en tareas, priorizando en su función la asistencia al espacio, la puntualidad y la corrección de hábitos y modales. Asegurarse en conjunto con el área de enfermería que los tratamientos médicos se cumplan. Trabajar en continua comunicación de los otros pisos para trabajar en la misma formación.

Fuente: *Elaboración propia, con información obtenida del manual de coach AYS.*

Cuadro No. 7. Lista de actividades realizadas por coaches de mariposas y luciérnagas.

Coach Mariposas y Luciérnagas.
Identificar la habitación, pertenencias y locker de cada una de las niñas, con letreros presentables y visibles.
Mantener la contención, lo cual implica que las niñas no estén dispersas en casa, se mantengan en grupo, atendiendo a actividades donde permanezca el orden y respeto a reglas de convivencia. Hacer recorridos en casa para localizar y ubicar a las niñas, por seguridad conviene mantener espacios cerrados.
Realizar roles de aseo o de apoyo en la limpieza y necesidades de cada, colocar la hoja en los espacios correspondientes, enviar roles elaborados al área de operaciones y coordinación.
Realizar bazares de ropa por temporada. Revisar e implementar estrategias para que la ropa sea cambiada oportunamente, manteniendo la presentación y aliño de cada niña o adolescente.
Verificar y solicitar que se tengan los materiales necesarios para la limpieza y aseo.
Supervisar y hacer cumplir las instrucciones para cada actividad dispuesta en la institución. Tener presencia durante todas las actividades de la casa (orquesta, baile, coro) así como en las externas, trabajando en la contención. Participar activamente en todas las actividades de casa (internas y externas).
Verificar que se tengan los materiales necesarios para la limpieza y aseo. Recuperar los recipientes de lunch “tos” y cilindros, lavados y entregarlos a la coach de noche.

Entregar los insumos necesarios para el aliño a las coaches de noche.
Participar activamente en todas las actividades de casa (internas y externas).
Elaborar y ejecutar una propuesta de organización continúa donde se cubran todas las necesidades de las niñas.
Supervisar, monitorear y corregir las acciones, además de los hábitos en la población atendida.
Supervisar mediante cuadro de conducta avances semanales de las niñas
Sistematizar los avances de las niñas con instrumentos institucionales.

Fuente: Elaboración propia, con información obtenida del manual de coach AYS.

Cuadro No. 8. Lista de actividades realizadas por las coaches.

Higiene	Supervisar que las niñas hayan realizado su baño, dando seguimiento a formación del hábito. Apoyar en la ejecución continua de acciones contra la pediculosis (supervisar el uso de la liendrería), micosis y onicomicosis. Revisar el aseo corporal y medidas de higiene adecuada, la coach debe revisar que las niñas: Vistan adecuadamente tengan crema en cara, manos, pies y brazos, su piel esté libre de manchas de mugre, corte de uñas de manos y pies, limpieza de manos en cada momento de alimento, supervisar que no haya mal olor corporal en caso de detectar Corregir a la niña o adolescente (uso desodorante, talco en pies, lavado correcto de cuerpo y baño) Peinado correcto (el rostro descubierto) Sin maquillaje (mariposas) o maquillaje discreto (luciérnagas), las niñas que acuden a primarias y secundarias no pueden usar ningún tipo de maquillaje verificar que toda la ropa que utilice esté limpia, no esté rota o descosida (Que no presente rasgaduras que no sean propias del
---------	--

	<p>modelo), ni tenga manchas, además sea de acuerdo a la temporada o clima del día.</p> <p>Monitorear el lavado correcto de dientes después de la ingesta de cada alimento.</p>
Cuidado	<p>Detectar alguna afectación física, en caso de ser así reportarla al área de enfermería, y coordinación: lesiones en cuerpo, uso de piercing, etcétera</p>
Vestimenta	<p>Revisar que todas las niñas vistan y tengan un aliño adecuado, de la siguiente manera: Camiseta, brasier o corpiño, playera o blusa (no ombligueras, ni blusas que ajusten exageradamente al cuerpo, mucho menos que dejé ver pechos), calzón (no tangas), pantalón o pants (evitando que estén rotos), calcetas en uso adecuado, zapatos o tenis limpios, en el caso de vestido o falda deben utilizar short o “licra” permitiendo libertad al jugar.</p> <p>Nota: las sandalias se usan exclusivamente para bañarse y para clase de natación. Se debe evitar usarlas en otro momento.</p>
	<p>Supervisar cada momento de consumo alimentos (desayuno, comida, colaciones y cena), las niñas y adolescentes, deben: lavarse las manos, agradecer los alimentos (oración), utilizar servilleta (para evitar que se limpie en la ropa), utilizar los cubiertos adecuados, depende el tipo de comida que sea (Así se evita que tomen los alimentos con las manos). Por ejemplo, la sopa no puede ser sostenida con un tenedor, permanecer sentadas durante todo el tiempo de alimentación, una vez que hayan terminado deben agradecer y pueden levantarse tomar los líquidos adecuados, enseñar modales como comer con la boca cerrada.</p>
	<p>Supervisar que el piso y las áreas comunes estén limpias (libres de objetos ajenos al espacio), en cada dormitorio se debe priorizar el orden (Los zapatos acomodados, evitar la acumulación de objetos y de</p>

	<p>alimentos, sin útiles ni material escolar y sin ropa sucia). Las coaches deberán organizar los aseos profundos al menos una vez cada semana, participando y enseñando la forma de hacer cada uno (puede apoyarse de las personas indicadas para la enseñanza). Lavar toperas y cilindros, usar morral para cuidado de los trastes, colaborar a lavado de otros trastes de cocina (se debe motivar a hacerlo según la carga de obligaciones en el día), limpiar las mesas de comida.</p>
	<p>Luciérnagas: En los fines de semana supervisar y promover la participación de las adolescentes y jóvenes en la elaboración, cocción y servicio de los alimentos</p>
	<p>Hacer cumplir los horarios para alimentarse, en caso de que la adolescente muestre dificultades en esta actividad la coach debe dar la alternativa para hacer alguna acción en beneficio del espacio y las adolescentes o jóvenes puedan recibir sus alimentos, aunque sea a destiempo (se debe medir el tiempo adecuado priorizando el derecho a la alimentación y la formación de hábitos).</p> <p>- Entregar el piso en orden y con las niñas en sus dormitorios</p>
	<p>Supervisar que los contenidos de televisión o películas sean acordes a la edad, procurando el acompañamiento en los mismos, durante la transmisión de algún programa que sea de interés las adolescentes o jóvenes, realizar la orientación correspondiente. Las coaches deben frenar cualquier uso inadecuado de los contenidos con sus pisos, hacia el piso de las catarinas. Supervisar las actividades complementarias, de manera que el orden y objetivo se cumpla. Las coaches deben vigilar y apoyar en la contención de las mismas, además de motivar activamente la actividad a realizar. Durante la actividad la coach debe de monitorear y no permanecer en un solo sitio.</p>

	<p>Realizar revisiones sorpresa de mochilas, cuidando que no haya objetos ajenos a la actividad escolar (sin maquillajes, ni ropa, ni alimentos). Recoger, supervisar lavado y entregar tupperes y cilindros a la coach nocturna (procurando que sean todos), es importante distinguir la necesidad de atención de cada niña. Vigilar que las niñas hagan uso correcto de utensilios que se pueden considerar peligrosos como cuchillos o tenedores, queda prohibido que estos suban a piso o dormitorios. Para el caso de las luciérnagas es importante tener localizados los correctos para que se ocupen en sus primeras prácticas en la elaboración de alimentos. Supervisar la realización de aseos comunes, los cuales deben entregarse hechos a coach de noche, se entiende que se harán excepciones cuando se tienen festejos o actividades que implican llegar tarde a casa.</p>
	<p>Generar espacios para poder platicar, evaluar o implementar estrategias de intervención en temas que involucran a la población atendida. Elaborar roles de aseo y de lavado- Facilitar la entrega de requisición priorizando la mediación, lo justo y la formación de cada niña, adolescente y joven. Se debe manejar la congruencia de lo que pedimos y lo que damos.</p>
	<p>Apoyar a la pedagogía en tareas, priorizando en su función la asistencia al espacio, la puntualidad y la corrección de hábitos y modales. Asegurar en conjunto con el área de enfermería que los tratamientos médicos se cumplan.</p>

Fuente: *Elaboración propia, con información obtenida del manual de coach AYS.*

Tener rutinas y estructura es muy importante en la institución pues permite cumplir objetivos específicos, es importante mencionar que la rutina se plantea para cubrir

mayormente las necesidades de las niñas, según el piso en el que se encuentren, varían sus actividades cotidianas.

Todas las niñas se levantan a las 5:00 am de lunes a viernes.

Las mariposas y luciérnagas deben alistarse solas, las catarinas son alistadas por coach de noche, quien debe peinarlas y revisar que se vistan adecuadamente.

Cuadro No. 9. Horario en que cada piso toma su desayuno.

DESAYUNO	
MARIPOSAS	6:00
CATARINAS	6:15
LUCIÉRNAGAS	6:20

Fuente: Elaboración propia, con información recabada de mi experiencia laboral.

Cuando terminan su desayuno se lavan los dientes y esperan a que las llamen para subir al camión que las dejara en la escuela, se le denomina ruta al camino y planeación que se realiza para dejarlas en la escuela.

Cuadro No. 10. Rutas para ir a dejar a las niñas a la escuela, las cuales se ilustran a continuación:

Ruta	Escuela	Nivel académico	Hora de salida
1	Secundaria 87	Secundaria	6:30 AM
2	CEDEX	Regularización	7:10
	Vizcaínas	Preescolar	
3	Leyes de Reforma	Primaria	7:30
4	Pablo Salinas	Preescolar	8:30

Fuente: Elaboración propia, con información recabada de mi experiencia laboral.

Las rutas son realizadas por personal residente, junto con el chofer designado; se llevaban en el transporte escolar de la institución, (De transporte se tienen dos camiones, una camioneta y un carro). Todas las niñas deben salir con aliño correcto, uniforme adecuado, cabello recogido y portando cubrebocas, antes de subirse al camión se les da su mochila con lonchera.

Hay niñas que se quedan en casa, como dos catarinas de nuevo ingreso que se les regulariza en homeschooling, Milagros y chicas de preparatoria que asisten a la escuela por la tarde en casa se les da colación y después.

Cuadro No. 11. Tiempos de alimentos para las niñas que acuden a clases por la tarde.

Colación	10:00
Comida prepa y Mili	12:30
Comidas chicas que se quedan en casa	2:00

Fuente: Elaboración propia, con información recabada de mi experiencia laboral.

Las chicas de prepa se van solas en transporte público y a su regreso la veladora va por ellas al Metrobús, a Milagros la lleva su sombra caminando a la escuela y también se encarga de ir por ella a la salida.

Las niñas regresan de la escuela antes de las tres de la tarde, la ruta se realiza de la misma manera con coaches y transporte asignado.

Cuadro No. 12. Rutas para el regreso a casa.

Ruta	Escuela	Nivel académico	Horario
1	Pablo Salinas	Preescolar	1:30
2	Leyes de reforma	Primaria	1:30

3	Vizcaínas	Preescolar	1:10
4	Secundaria 87	Secundaria	1:10
5	CEDEX	Regularización	regresan solas

Fuente: Elaboración propia, con información recabada de mi experiencia laboral.

Cuando las niñas llegan a la casa deben pasar el filtro de ingreso, cambiar su cubrebocas y dejar el que se quitan en el perchero, después llevar su mochila al mochilero de aulas, dejar su lonchera en comedor y lavar su túper inmediatamente subir a cambiarse el uniforme e ingresar al comedor, antes de comenzar a comer rezan un padre nuestro, para agradecer el alimento.

Cuadro No. 13. Horario de comida de las niñas que acuden a clase por la mañana.

COMIDA	
2:30	Secundaria
2:45	Primaria y Preescolar

Fuente: Elaboración propia, con información recabada de mi experiencia laboral.

Al finalizar de comer todas deben lavar sus trastes y subir a lavarse los dientes. Después todas tienen rutinas diferentes, según su piso.

Catarinas

Las niñas de catarinas no tienen muchas actividades, pues su periodo de atención es muy corto y muy disperso, las clases que tienen son sencillas, por ejemplo, en canto, se aprenden canciones fáciles y cortas, en baile las coreografías se montan de acuerdo a su motricidad, en pintura trabajan técnicas fáciles y llamativas.

En los tiempos libres las coaches junto con las niñas planean actividades a realizar por lo general es juego no dirigido. En el caso de las sesiones algunas las tienen de forma individual y otras de forma grupal una vez a la semana.

Los fines de semana solo tienen una clase de pintura el sábado a las 12 y lo que resta del día lo tienen libre, al menos que un donante vaya a convivencia con ellas en ese caso asisten a la actividad, la mayoría son de juegos y les llevan comida para compartir con ellas. También, los fines de semana son los días asignados para que las niñas grandes laven su ropa.

Cuadro No. 14. Horario semanal del piso de catarinas.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3:00	Sesión terapéutica	LIBRE	IBERO	LIBRE	LIBRE
4:00	TAREAS				Natación
5:00	Sesión terapéutica	Sesión terapéutica	BAILE	Sesión terapéutica	Sesión terapéutica
6:00	BAÑO/CENA				
7:00	DORMIR				Ver tv

Fuente: *Elaboración propia, con información recabada de mi experiencia laboral.*

Es importante mencionar que las pequeñas están divididas por tres grupos, las pequeñas de 4 a 5 años, medianas de 6-8 años y grandes 9-10, los dos últimos grupos tienen roles de aseos según su edad y estos los realizan con el monitoreo de coach. Hay dos tipos de aseos de comedor y de piso, el aseo de comedor lo realizan todas las medianas y las grandes, las pequeñas ayudan los fines de semana a limpiar mesas. Los aseos de piso los realizan las grandes, consisten en barrer y trapear su salita, descanso escaleras, pasillo y recoger las cosas después del baño. Con respecto al baño las coaches son las encargadas de bañar y supervisar que lo hagan bien sin ningún problema.

Cuadro No. 15. Rol de aseo del piso de catarinas.

Desayuno, colación comida y cena	Rol aseo de piso	Barrer y trapear sala	Barrer y trapear pasillo de atrás
----------------------------------	------------------	-----------------------	-----------------------------------

Lavar trastes	Tirar bote de basura	Barrer y trapear descanso	Barrer y trapear lavandería
Limpiaar mesas, barrer y trapear	Sacudir sillones y mueble	Barrer y trapear escaleras	Recoger dormitorio donde se bañan

Fuente: *Elaboración propia, con información recabada de mi experiencia laboral.*

Mariposas y luciérnagas

Las chicas de mariposas y luciérnagas tienen un poco más de libertad en el tema de aliño ellas no tienen horarios fijos para bañarse o ir a dormir, pero si es importante que lo realicen, en cuanto a actividades tienen más pero no todas realizan las mismas o en el mismo horario, depende de la niña y el instrumento que maneje y hay otras que sí realizan todas que son las que están en color azul, en horarios de tv no es forzoso que vean algo, pueden salir a jugar o a sus dormitorios a jugar, pero la mayoría si ven películas en su sala (todos los pisos tienen cuenta de Netflix y totalplay), todas lavan su ropa los fines de semana y los domingos las luciérnagas cocinan su comida en la cocina que tienen en su piso -esto como parte de la formación a una vida independiente en el futuro-.

Coro y Orquesta: estas actividades están más estructuradas, se dividen a las niñas según el timbre de voz que manejan y cada una toca un instrumento, este puede ser elegido por ella o asignado por el profesor a cargo.

Baile: las coreografías son extensas y complicadas y deben estar coordinadas.

Las actividades y pláticas con voluntarios suelen ser cursos sobre vocación profesional, autoestima, feminismo, educación sexual, planeación, obras teatrales, conciertos, fiestas, manualidades, películas, comidas, convivencias.

La mayoría de luciérnagas de 18 años tienen trabajo, el dinero que recaudan una parte se les da y la otra se guarda en su fondo de ahorro, cuando deciden irse se lo llevan íntegro.

Cuadro No. 16. Horario de actividades del piso de mariposas y luciérnagas

Ho ra	Lunes	Martes	Miérco les	Jueves	Viernes	Sábado	Domi ngo
3:3 0	TAREAS					9-11 baile 12:30-1:30 Natación	10:00 muay thai
4:0 0	TAREA S	camino/ clase de solistas/ transfor ma/ tareas/ terapia	clases de tuba/ tareas / terapi a	tamizaje ibero/ tarea/ terapia	sesión terapéu tica	Clase de solfeo, viola, violonchelo y contrabajo/tro mpeta/	yoga
5:0 0 6:0 0	Sesión terapéu tica	clase de inglés/ clase de piano/ tareas	Coro	Clases de inglés/ terapia/ta reas	clases de guitarra / clarinet e/ bajo eléctric o/ terapia	clase de música mexicana/trom bón/ violín/ ensamble de cuerdas y corno	
6:3 0	CENA						
7:0 0	ASEOS				T. V	T. V	
9:0 0	DORMIR						

Fuente: Elaboración propia, con información recabada del calendario de actividades.

Algunos días varía la dinámica dependiendo si hay actividad con donantes o voluntarios.

Proceso de Luciérnagas a Quetzales.

Como se mencionó anteriormente, las luciérnagas mayores de edad trabajan a los 18 años, primero se les inserta en un trabajo muy cerca de la institución como restaurantes, ventas en mercaditos para que ellas se vayan adaptando y adquiriendo experiencia en el mercado laboral, cuando la joven demuestra que tiene las aptitudes, es puntual y responsable, se perfila para obtener un mejor trabajo con prestaciones, actualmente la institución tiene contacto con OLD NAVY, así que la mayoría de las chicas trabajan ahí, parte de su salario se va a un fondo de ahorro y posteriormente cuando pasan a quetzales o deciden irse de la institución se llevan su fondo de ahorro.

Quetzales

Las quetzales siempre han tenido una rutina diferente pues la idea es que sean más independientes y autónomas, ellas estudian y trabajan por lo que no tienen ninguna actividad extra en la casa, en esta etapa se sigue manejando un porcentaje para la caja de ahorro. La coach que acompaña básicamente se enfoca en ser guía e instruir en cómo administrar sus finanzas, así como su tiempo, en aconsejarlas si tienen algún tema escolar o laboral.

3.5 Egreso

Hay diferentes tipos de egreso, clasificados principalmente por el motivo de salida

Expulsión: se da cuando la niña no cumple con cláusulas del reglamento que firmó al ingresar, por ejemplo, consumo de bebidas alcohólicas, violencia entre pares, niñas y personal, que los tutores en alguna salida no las regresen.

Egreso por canalización institucional, esto ocurre cuando está de por medio la integridad física de la niña, adolescente, joven, de sus compañeras o del personal. La niña o el personal educativo lo proponen, se busca la institución adecuada para la niña (hay algunas que requieren una casa pequeña con menor número de niñas, para un seguimiento personalizado).

Reintegración Familiar: Como se mencionó anteriormente hay niñas que se ingresan por un corto periodo de tiempo, en lo que su familiar (que en su mayoría son padres o madres solteras) tiene estabilidad económica y vivienda fija, cuando esto sucede el tutor programa la salida, por temas escolares es conveniente que sean a final de ciclo escolar.

Término del proceso: Este se da en el caso de las luciérnagas que cuando son mayores de edad deciden su salida de la institución o quetzales que ya acabaron sus estudios universitarios, tiene un trabajo estable y tienen la estabilidad suficiente para rentar un departamento e irse a vivir solas, es importante mencionar que cuando deciden irse se les da integró su ahorro -hubo una chica que se fue con un ahorro de 100 mil pesos-. Y en los últimos meses tres chicas de las que egresaron de la institución culminaron su carrera, se fueron con trabajo estable y con un ahorro importante.

Todos los egresos son monitoreados por el área de trabajo social, quien se encarga de realizar tres visitas domiciliarias (una al mes, a los seis meses y al año) del egreso de la niña, no importando el motivo.

En el último reporte que entregó trabajo social, sobre las visitas de seguimiento a las egresadas de este último año, reportaron que la de los 12 egresos que se tuvieron, dos casos volvieron a sufrir temas de violencia, pidiendo nuevamente el ingreso y el apoyo de la institución, el resto de las niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran estables.

En los casos que volvieron a pedir apoyo de la institución, se evaluará el reingreso de las jóvenes para determinar si son perfil o no.

Es importante mencionar, que, si bien la mayoría de los casos tienen una reintegración exitosa, un porcentaje bajo reincide en temas de violencia y abuso, como institución es importante realizar planes emergentes con este tipo de población y replantear motivos y perfiles de egreso para tener el mínimo de este tipo de casos.

CONCLUSIONES

En el capítulo anterior se redactaron de manera puntual, los procedimientos, las rutinas y el vivir cotidiano de las niñas, adolescentes y jóvenes junto con el personal de la institución Ayuda y Solidaridad. Como organización de asistencia privada tiene procesos claros que aluden a las instituciones totales tales como:

- Procedimientos de admisión, todas las chicas tienen que pasar un filtro de evaluaciones de todas las áreas.
- Test de Obediencia, se lee con ellas el reglamento y dónde deben cumplir con todo lo estipulado
- Despojo de cosas iniciación: al ingresar no se les permite llevar nada y la ropa que llevan se les cambia ese mismo día por una nueva
- Rutina Diaria: las actividades están previamente establecidas.
- Solicitar permiso para cubrir sus necesidades básicas, por el tema de contención y seguridad de las chicas pequeñas ellas deben avisar que irán al baño, deben solicitar papel higiénico.
- Regimentación, sistema jerárquico, todo lleva procedimiento, a veces los procesos son muy burocráticos, porque es necesario maximizar y eficientar recursos.

Si bien mantiene estos procesos, en ninguno de ellos se denigra el autoestima y autoconcepto de las niñas, adolescentes y jóvenes, para hacer cumplir los propósitos claros que tiene la institución, al contrario, sus derechos son prioridad.

Con base en el análisis realizado en la institución total Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle IAP y con el propósito de mejoras en la institución, se debe vincular mejor algunos procesos, como en el ingreso de la niña donde se insensibiliza un poco el proceso de duelo y el inicio de una etapa al quitarle todas sus pertenencias, qué es un punto que se toca en el despojo de cosas en la iniciación. Como sugerencia se puede realizar lo siguiente, que la niña se cambié la ropa y se mande al área de lavandería para que se le dé una limpieza adecuada y que se le permita ingresar dos objetos valiosos para ella.

En el caso de los rituales y tradiciones, creo que se podría explotar más, para seguir creando el sentido de pertenencia de las niñas en la institución, por ejemplo, ponerles ropa nueva en navidad y año nuevo.

Cabe señalar, que las recomendaciones que se mencionan en el primer capítulo, en cuanto a instituciones convencionales y no convencionales, no son de carácter obligatorio, sin embargo, Ayuda y Solidaridad las toma en cuenta y las aplica.

Hasta hace unos años la casa hogar se manejaba con un enfoque basado en el modelo asistencialista, este modelo tiene como premisa dotar a las niñas, adolescentes y jóvenes de todos los servicios materiales que requieren para cubrir únicamente sus necesidades básicas, cumpliendo el papel de proveer, pero sin incidir realmente en el proceso de las niñas, adolescentes y jóvenes; actualmente el enfoque ha cambiado a un modelo basado en los derechos humanos con perspectiva de género esto quiere decir que las NAJ son consideradas como personas sujetas de Derechos los cuales deben ser respetados y puestos en práctica, las niñas son el eje central y no solo se busca resarcir materialmente, sino tener un impacto real e integral para su buen desarrollo.

Además, la integración de los enfoques humanistas y la teoría de cambio, ponen énfasis al cuidado de las niñas y al sentido de pertenencia para que vivan la institución como un hogar. Todo el personal es capacitado constantemente en diversos temas.

También, cabe resaltar que la institución se maneja como una casa de puertas abiertas, que maneja políticas de transparencia en el uso de recursos.

Otro punto importante a mencionar es que las luciérnagas y quetzales pueden salir a realizar actividades diversas sin supervisión, y las mariposas y luciérnagas pueden salir a jugar a parques cercanos o comprar cosas en compañía de un adulto de la institución, no todas las actividades se realizan dentro de la casa hogar, también es importante que se vinculen con personas, grupos y otro tipo de instituciones en el exterior.

Las instituciones totales han ido cambiando, han evolucionado basándose en enfoques, teorías pedagógicas y humanistas e implementando modelos de intervención, proyectos, políticas y programas que son evaluados constantemente. Además, las personas que se contratan están profesionalizadas, el proceso de selección es meticuloso, por lo cual se realizan entrevistas y pruebas psicométricas como a las niñas, para saber si son aptos para trabajar con el tipo de población que se atiende. Aunque creo que es importante mencionar que hay instituciones que aún no tienen estos enfoques y que se basan solo en el modelo asistencial.

Creo que es importante replicar estos modelos de atención, para obtener resultados favorables, así como mejorar algunos procesos externos con instituciones gubernamentales.

La sistematización de los procesos, las matrices, datos duros y métodos de crianza que se tienen en estas instituciones, son socialmente enriquecedores, por ello creo importante visibilizar estos espacios para el estudio sociológico, ya que como menciona Goffman la institución total es un híbrido social, que tiene mucho material de análisis para la Sociología de la educación en particular como para la Sociología en general.


Referencias Bibliográficas

- ARROM, S. M. (2016). *Reflexiones sobre la historia de la asistencia social: una visión crítica del relato nacionalista*. Obtenido de file:///C:/Users/AYS%202/Downloads/holivera,+Gestor_a+de+la+revista,+11.pdf
- Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP. (n.d.). *Programas – Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle*. Ayuda y Solidaridad con las Niñas. Retrieved October 6, 2022, from <https://ayuda.org.mx/modelo-de-atencion-ayuda-y-solidaridad-con-las-ninas-de-la-calle-2/>
- Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle IAP. (2000). *Breve cronología institucional*. Ciudad de México, México.
- Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle IAP. (2000). *Perfil de atención y misión*. Ciudad de México, México.
- Ayuda y Solidaridad con las niñas de la calle IAP. (2000). *Manual de coach*. Ciudad de México, México.
- Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP. (2014, julio 25). *Modelo de intervención social*. Ciudad de México, México.
- Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle IAP. (2022). *Organigrama institucional*. Ciudad de México, México.
- Ayuda y solidaridad para niños de la calle IAP. (2001). *Manual de áreas*. Ciudad de México, México.
- Bonilla, E. B. (2017). La asistencia social en México. Una mirada desde el SNDIF. *Anfora*, 189-212.
- Carretero, M. (2013, October 28). *¿QUÉ ES EL CONSTRUCTIVISMO? Por Mario Carretero: Departamento de Educación*. Departamento de Educación. Retrieved October 2, 2022, from <https://educacionucuenca.webnode.es/news/que-es-el-constructivismo/>
- CARULLA, F. (2015). *Disciplina positiva en la experiencia educativa aeioTU*. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://laeducacionquenosune.co/wp-content/uploads/2020/05/EE-MN-06-Disciplina-Positiva.pdf>.
- Duarte, D. L. (febrero de 2018). *eumed.net*. Obtenido de eumed.net: <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/interaccionismo-simbolico.html>

- Goffman, E. (2001). *Internados Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Argentina: Amorrortu.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu.
- Lara, O. G. (2010). *Formación de educadores, un imperativo ético*. México: Ayúdate a dar.
- Ley de Niñas, N. y. (27 de mayo de 2022). *Consejería Jurídica y de servicios sociales*. Obtenido de https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_DERECHOS_NINAS_NINOS_ADOLESCENTES_CDMX_8.1.pdf
- Rojas, L. G. (2006). APEGO, EMOCIÓN Y REGULACIÓN EMOCIONAL. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 493-507.

Anexos

Anexo 01 Ejemplo de valoración pedagógica




VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Nombre: _____ **Edad:** _____
Fecha de nacimiento: _____
Grado: _____
Escuela de procedencia: _____

Tareas	Insuficiente	En proceso	Necesario	Alcanzado	Observaciones
Escribe su nombre completo					
Utiliza de manera adecuada la pinza al escribir					
Mano predominante					
Identifica lateralidad					
Identifica en una oración, sujeto, verbo y predicado					
Identifica los adjetivos calificativos, verbos y nombres propios					
Se identifica alguna dificultad al hablar					
Se identifica alguna dificultad al escribir					
Sabe conjugar verbos en presente, pasado y futuro					
Realiza dictado					
Se ubica en tiempo y espacio (sabe fecha, mes, año)					
Se ubica en tiempo y espacio (sabe fecha, mes, año)					
Sabe de eventos importantes de la historia de México					
Contabiliza del 1 al					
Sabe sumar					
Sabe restar					
Sabe multiplicar					
Sabe dividir					

Colonia María Insurgentes
 Alc. Cuauhtémoc, CDMX
 C.P. 06430
 RFC: ASN930729MZ17



**INSTITUCIONALIDAD
Y TRANSPARENCIA**
Cero

555759-3193 / 555759-2950
 ayuda@ayuda.org.mx
 www.ayuda.org.mx

Twitter: @Solidaridad_IAP
Facebook: Ayuda y Solidaridad de las Niñas de la Calle
Instagram: AyudaSolidaridad



VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Realiza Operaciones con fracciones					
Realiza secuencias numéricas					
Ubica las estaciones del año					
Identifica motivo escolar					
Sabe leer (Tono, fluidez, entonación)					
Identifica personajes principales					
Identifica el inicio, desarrollo y desenlace					
Hemisferio cerebral Predominante					
Como se considera: Alumna, buena, Regular o Mala ¿Por qué?					
¿Por qué es importante la escuela?					

Observaciones:

Fecha de evaluación:

Nombre del aplicador:

Pople 60
Caj. Sta Maria-Insurgentes,
Alc. Cuauhtémoc, CDMX
C.P. 06430
P.C. A5N930729MZ17



555759 3193 / 555759 2950
ayuda@ayuda.org.mx
www.ayuda.org.mx

@Solidaridad_IAP

Ayuda y Solidaridad con los Niños - I.A.P.

AyudaySolidaridad

Anexo 02 Lineamiento de estancia.

LINEAMIENTOS DE ESTANCIA

1. El ingreso de la niña/adolescente es exclusivamente voluntario, en atención a que la Institución es de Puertas Abiertas.
2. Comprometerse a que la niña / adolescente, permanezca dentro de la institución como mínimo durante un año, para completar el ciclo escolar desde su inicio hasta su término conforme a la calendarización de la Secretaría de Educación Pública, cumpliendo con las tareas académicas, culturales, artísticas y deportivas, así como las de orden y limpieza de casa hogar.
3. Firma de Carta compromiso de la niña/adolescente y de su responsable legal que garantice mantener una conducta de respeto hacia el personal docente, operativo y directivo que labora en la Institución y que se encuentre a cargo de su formación, cuidados y atenciones, así como hacia los donadores y voluntarios con los que convivan durante su estancia y régimen legal de acogimiento residencial dentro de la Institución. La permanencia en el acogimiento residencial de la niña/adolescente estará condicionado al cumplimiento puntual de lo establecido.
4. Firma de la documentación oficial de ingreso:
 - Convenio entre particulares para el ingreso de la niña/adolescente en el programa gratuito de Fundación "Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle" I.A.P., denominado "Guarda, Custodia, Cuidados y Atenciones Temporales a niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad"
 - Aviso de privacidad y uso de imagen sin fines de lucro
 - Carta compromiso de permanencia al menos por un año escolar.
 - Carta compromiso de asistencia a las reuniones informativas mensuales.
5. Los padres o tutores deberán ser evaluados por el área de Psicología, aplicándose la prueba Inventario Multifásico de la Personalidad Minnessota (MMPI), a fin de determinar la viabilidad de mantener convivencias familiares, y fomentar una sana convivencia emocional para favorecer el vínculo familiar dentro de una armonía, estabilidad y una vida libre de violencia para las niñas/adolescentes, y con el propósito de obtener mayor información sobre el estado de salud emocional de los padres o tutores - información que únicamente será de uso interinstitucional con objeto de

Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx





- proteger y favorecer el desarrollo psico-social y la integridad física de la niña/adolescente residente, la cual se integrará directamente al expediente de ingreso de la niña/adolescente.
6. Para el caso que las áreas de Psicología y Jurídica de la Institución determinen la existencia de violencia familiar, los padres y/o responsables legales se comprometen a acudir a terapia de apoyo psicológico a la Institución especializada que sean canalizados, a fin de coadyuvar con la formación integral de su menor hija y su sano desarrollo psico-emocional en un ambiente familiar libre de violencia. Se requerirá la presentación del comprobante oficial de su puntual y continua asistencia desde el inicio hasta la conclusión de terapia asignada.
7. A su ingreso en calidad de residente de Institución la niña/adolescente, iniciará su proceso de inmersión, adaptación e integración con la población femenil residente, por lo que a fin de favorecer este proceso, se supervisará a la niña/adolescente por un periodo de 30 días, en el que no podrá recibir llamadas telefónicas, ni visitas familiares; una vez cumplido el plazo de inmersión satisfactoriamente el área de trabajo social indicará a los padres o responsables legales la programación de fechas de visitas y llamadas telefónicas, mismos que deberán ser respetados puntualmente por los padres o responsables legales de las niñas/adolescentes.
8. Se realizará una valoración psiquiátrica durante el periodo de transición de la niña/adolescente residente beneficiaria de la Institución como parte del programa de Cuidados y Atenciones integral de salud que brinda gratuitamente la institución.
9. Una vez cumplido el periodo de adaptación, el área de Psicología mediante la aplicación de pruebas psicométricas y seguimiento, evaluará el proceso con el objetivo de adecuar el apoyo terapéutico si así lo requiere la niña o adolescente.
10. Los padres o responsables legales de la niña/adolescente podrán ser requeridos para re-evaluación o entrevista por las áreas de psicología y jurídica, en caso de que se detecte alguna situación emocional familiar que perturbe el normal desarrollo psico-social de la niña/adolescente de la cual son responsables.
11. Los padres y responsables legales de la niña/adolescente quedan debidamente notificados de la obligación legal que tiene la Institución de denunciar ante autoridades competentes como el Ministerio Público y la Procuraduría de la Defensa del Menor del DIF-CDMX, todo abuso cometido en contra de la niña/adolescente que sea detectado, verbalizado o

Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx



- evidenciado por la niña/adolescente en contra de quien resulte responsable, para salvaguardar su integridad física y emocional conforme a la normatividad vigente para la protección de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.
12. Se trabajará con la madre, padre o tutor un plan de vida a corto plazo donde se brindaran temas e información sobre: conocimiento de sí mismo, toma de decisiones, habilidades para la vida, solución de problemas, conflictos y promoción de la salud. Se realizarán recomendaciones para capacitación de responsabilidades para la crianza y educación sin violencia para los padres y/o responsables legales, se apoyará en realizar vínculo con el Instituto Nacional para la Educación.
 13. Determinar lista de familiares que están autorizados para realizar llamadas telefónicas y convivencias familiares (máximo tres personas).
 14. Acudir puntualmente a las pláticas y convivencias familiares, cuidando la imagen, comportamiento y lenguaje, evitar conductas o actitudes de maltrato, agresiones físicas y/o verbales de discriminación, humillación o denostación y menosprecio hacia las niñas/adolescentes.
 15. Las convivencias se llevan a cabo una vez al mes.
 16. Las llamadas telefónicas se llevan a cabo semanalmente los días miércoles, jueves y viernes dentro del horario comprendido entre las 16:00 y las 18:30 horas. Queda terminantemente prohibido la conversación con la niña/adolescente respecto de temas que interesen problemas familiares y económicos atendiendo al interés superior del niño ya que sus hijas son niñas/adolescentes no adultos. Todas las llamadas son monitoreadas por el área de Trabajo Social.
 17. En vacaciones solo se otorgarán dos fechas de salidas: vacaciones de verano y decembrinas, siempre y cuando la madre, padre o responsable legal, haya cumplido puntualmente con los lineamientos y acuerdos establecidos. Es importante mencionar que en casos excepcionales se autorizan vacaciones en semana santa, conforme a la evaluación realizada del comportamiento, la atención y cumplimiento a cada una de las actividades, el apoyo y compromiso que se observe de la niña/adolescentes y sus familiares/responsable legal.
 18. Al regreso de vacaciones se procederá a realizar revisión de pertenencias, recordándoles que ninguna niña/adolescente, puede ingresar algún tipo de estupefaciente, alcohol o arma de ningún tipo.


Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx



19. Solo están permitidos dos regalos durante el transcurso del año: uno en su cumpleaños y el otro en diciembre (Navidad). Los padres/responsable legal deberá verificar previamente con Trabajo Social el regalo permitido para la niña/adolescente.
20. Los padres o responsable legal tienen la obligación de notificar al área de Trabajo Social cualquier modificación de datos de localización, cambio de domicilio, números telefónicos celular o local de manera inmediata para el caso de poder estar en contacto para casos de emergencia en que se requiera su autorización especial para el caso de intervención quirúrgica de la niña/adolescente. Se requiere presentar el comprobante que avale los cambios. Para el caso que el responsable legal sea omiso de este numeral la decisión para caso de urgencia se tomará por el personal directivo sin responsabilidad legal o civil alguna debido a la imposibilidad de localizar al responsable legal de la niña/adolescente.
21. En caso de emergencia de internamiento, la madre, padre o tutor estará obligado a dar acompañamiento hospitalario y permanecer como responsable de la niña/adolescente hasta el momento en que le otorguen el alta del hospital el médico tratante.
22. Colaborar en las actividades de limpieza en la casa de su residencia como parte de su formación educativa y participar en actividades de las niñas y adolescentes (muy independiente a las convivencias familiares).
23. Es obligación de los padres o responsables legales, colaborar en la compra de artículos de higiene personal, como shampoo para piojos, liendreras, medicamento, ropa, útiles escolares, zapatos y tenis escolares, etc., de la niña/adolescente residente beneficiaria, en caso de ser solicitado.
24. El uso del celular está permitido exclusivamente para las adolescentes mayores de 15 años de edad y que se encuentren en el piso de luciérnagas, siempre y cuando se respeten los siguientes lineamientos:
 - El celular deberá ser entregado apagado a recepción a su llegada a la institución, sin excepción alguna, (no se permite quedarse afuera de la institución utilizando el celular por seguridad propia, ni se permitirá terminar conversaciones dentro de la casa, deberá ingresar a la institución con el celular apagado).
 - Únicamente se cargará el celular por la noche, no habrá cargas de último minuto.
 - El uso de celular dentro de la casa será exclusivo para tareas (con el uso del celular del área de pedagogía).

Calle Poble # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx

Anexo 03 Reglamento Interno



Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle

REGlamento INTERNO DE LAS NIÑAS, ADOLESCENTES y JÓVENES

Nombre de la niña/adolescente:
Edad:
Fecha de ingreso:

Durante mi permanencia voluntaria en la Institución me comprometo a cumplir con los siguientes acuerdos: respeto a la normatividad de la institución, del personal operativo y directivo así como a sus principios y valores, con la finalidad de lograr una mejor convivencia para que mi estancia sea favorable:


MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar guarda, custodia, cuidados y atenciones temporales a niñas y adolescentes en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono, en un ambiente de paz, armonía y cariño a través de los programas de casa-hogar, salud, formación y gestiones que contribuyan digna e integralmente a su autonomía, normal desarrollo biopsicosocial, espiritual y a su derecho a una vida libre de violencia.


Los valores institucionales que siempre respetaré son:

- Honestidad
- Respeto
- Amor
- Lealtad
- Solidaridad
- Asistiré a todas las actividades programadas por la Institución, tales como Baile, Muay Thai, Legoteca, Pintura y Orquesta entre otros, ya que son pensadas para favorecer mi desarrollo integral. Las actividades no son opcionales, son de cumplimiento general.
- Asistiré a las sesiones psicológicas en forma individual y/o grupal.
- Me presentaré a mis clases (escolares, capacitación y extracurriculares) diariamente, cumpliré con mis tareas y me comprometo a tener buen aprovechamiento escolar.
- Acudiré puntualmente a mis citas médicas y tomaré los medicamentos prescritos por el médico, sin ninguna excepción.
- Respetaré las normas de conducta de la Institución y participaré en las actividades espirituales programadas.

Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx



Institución de
Asistencia
Privada

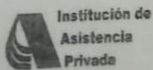


INSTITUCIONALIDAD
EDUCACIONAL



- Respetaré al personal que conforma el patronato, el directivo, operativo, docente, al voluntariado y a los donantes.
- Respetaré todos los horarios de casa: actividades educativas y recreativas, citas médicas, alimentos, descanso, entradas y salidas.
- Cumpliré con los hábitos de higiene personal y de espacios (individuales y de mi casa) establecidos.
- Cuidaré el mobiliario, áreas comunes, materiales de trabajo y entretenimiento.
- Mi trato siempre será cortés, educado y respetuoso con mis compañeras y con todo el personal que labora en la Institución, con el uso de las palabras "por favor y gracias"
- Cuidaré de mi integridad física y de los demás.
- Usaré el lenguaje correcto para dirigirme a mis compañeras y al personal.
- Respetaré y cuidaré mis pertenencias, la de mis compañeras y las del personal.
- Permaneceré en área que me corresponde de acuerdo a las actividades.
- Tendré únicamente los cambios de ropa correspondientes al piso al que me encuentre (tanto de calle como ropa interior).
- A partir del momento en que trabaje, deberé entregar el 80% de mi sueldo para mi ahorro.
- Deberé entregar todo el dinero que no haya reportado a mi coach y será destinado fondo común en beneficio común de todas las niñas.
- Acepto que el uso de gorras y sombreros son para uso exclusivo de actividades externas.
- Acepto que tatuajes y perforaciones quedan prohibidos.
- Ropa abandonada y no reportada a su ingreso será retirada sin devolución.
- Aprovecharé, valoraré y no desperdiciaré el alimento que se me da cada día.
- Queda prohibido el préstamo de ropa entre mis compañeras, se me recogerá sin devolución.
- Me comprometo a respetar y dar buen uso a los materiales escolares, uniformes y material didáctico de aulas y mobiliario.
- Queda prohibido el uso de maquillaje y esmalte para uñas en los pisos de mariposas y catarinas, para el caso de pertenecer a luciérnagas podré hacer únicamente uso de maquillaje discreto (a partir de los 17 años).
- Entiendo que puedo tener novio a partir de los quince años siempre y cuando cumpla puntualmente las reglas y normas de casa, conduciéndome con respeto dentro y fuera de ella, cuidando mi salud sexual y reproductiva, participando en talleres, pláticas de orientación; y la convivencia será siempre dentro de la casa en presencia de las autoridades institucionales responsabilizándome en todo momento de mis decisiones.

Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx





- Evitaré mentir, robar e involucrarme en situaciones de riesgo estando debidamente informada de que si omito o incumplo esta disposición, las autoridades directivas actuarán conforme a derecho y responderé por mis actos indebidos y reprochables.
- Está prohibida la ingesta de alcohol y drogas, dentro y fuera de la institución.
- Entiendo que está prohibido las relaciones sentimentales con personal, voluntarios, donantes y compañeras dentro y fuera de la Institución.
- Entiendo que está prohibido tener relaciones sexuales dentro de la casa.
- El uso del celular está permitido exclusivamente para las adolescentes mayores de 15 años de edad y que se encuentren en el piso de luciérnagas, siempre y cuando se respeten los siguientes lineamientos:
 - El celular deberá ser entregado apagado a recepción a su llegada a la institución, sin excepción alguna, (no se permite quedarse afuera de la institución utilizando el celular por seguridad propia, ni se permitirá terminar conversaciones dentro de la casa, deberá ingresar a la Institución con el celular apagado).
 - Únicamente se cargará el celular por la noche, no habrá cargas de último minuto.
 - El uso de celular dentro de la casa será exclusivo para tareas (con el uso del celular del área de pedagogía).
 - La niña/adolescente no podrá ingresar por ningún motivo con el celular a piso dentro de la Casa.

* Nota: Los permisos de salida dependerán del cumplimiento de servicio social y su desempeño en casa.

* Para las jóvenes que son mayores de edad se anexará un apartado apegado al tema legal

Cualquier falta a este reglamento ponen en riesgo mi permanencia en la institución.

Estoy de acuerdo con el reglamento establecido por Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle I.A.P, porque sé que es en beneficio de mi hija/representada.

DE NO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS Y/O ROMPER ALGUNA DE LAS REGLAS DE LA CASA, ESTOY DEBIDAMENTE

Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx





INFORMADA Y ACEPTO QUE EL PERSONAL IMPONGA LAS CONSECUENCIAS PERTINENTES Y ACORDES A LA MAGNITUD DE INCUMPLIMIENTO O FALTA COMETIDA EN CONTRAVENCIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN EL PRESENTE REGLAMENTO ESTABLECIDA.

CIUDAD DE MÉXICO, A _____ DE _____ DEL 2018

Nombre de la niña/adolescente

Nombre y firma del padre/responsable legal

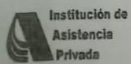
Nombre y firma de T.S.

Nombre y firma de Coach de Piso


Lic. Leticia Becerril Palacios
Directora General

Lic. Nelly Beatriz Vargas Fabián
Coordinadora de Programas

Calle Popie # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx



Anexo 04 Lineamiento de Egreso



LINEAMIENTOS DE EGRESO

Reintegración familiar

- ❖ Egreso Programado. Se solicitará de 15 a 30 días con anticipación, a fin de garantizar la seguridad e integridad física de la niña/adolescente conforme a la normatividad vigente en materia de Niñas, Niños y Adolescentes para la Ciudad de México.

DOCUMENTOS REQUERIDOS



1. Carta de petición exponiendo las razones por las cuales solicita la reintegración familiar, escrita de puño y letra del padre o madre de familia o responsable legal.
2. Visita domiciliaria e informe para conocer la dinámica familiar y condiciones de la vivienda por parte del área de Trabajo Social .
3. Evaluación psicológica de la madre, padre o responsable legal.
4. Conclusión del ciclo escolar.
5. En acatamiento por determinación de autoridad judicial, ministerial o administrativa competente facultada para su ordenamiento y ejecución.

- ❖ EGRESO POR CANALIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL
 - Se considera la canalización cuando está de por medio la integridad física y emocional de la niña, adolescente y joven y la de sus compañeras y personal que labora en la Institución.
 - Para estar en posibilidades de ofrecerle a la niña/adolescente un ambiente de crianza más favorable para su desarrollo biopsico-social.
 - Cuando el equipo multidisciplinario valore que ya no cumple con el perfil de atención que la institución "Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle" I.A.P. le ofrece y requiere otras condiciones de vida que atiendan y cubran sus necesidades especiales.

SEGUIMIENTO POR REINTEGRACIÓN O CANALIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- A todas las egresadas, se les dará seguimiento en tres visitas domiciliarias (al mes del egreso, a los seis meses y al año), en conjunto con instrumentos de evaluación / seguimiento.
- Para el caso que la niña/adolescente esté relacionada en una averiguación previa o carpeta de investigación por ser víctima de algún delito cometido en

Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx





su contra, única y exclusivamente la autoridad judicial, ministerial o de la Procuraduría de Defensa del Menor será la competente para ordenar y determinar el egreso por reintegración o canalización interinstitucional, así como cualquier cambio en el estatus jurídico de la niña/adolescente.

FILTRO DE INGRESO

Calle Pople # 60 Col. Santa María Insurgentes Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F. C.P. 06430
Tels: 5759-2950 - 5759-3193
Mail: ayuda@ayuda.org.mx Página Web: www.ayuda.org.mx

